



Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021
junto al Informe de Auditoría

Informe de Auditoria



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
IDAE - INSTITUTO PARA LA
DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA
ENERGÍA
Plan de Auditoría 2022
Ejercicio 2021
Código AUDInet 2022/679
ID INSTITUTO PARA LA
DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA
ENERGIA (IDAE)**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

V. OTRA INFORMACIÓN

VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Presidenta del IDAE

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la información recogida en los siguientes puntos de la memoria:

1) Nota 8.a (Tesorería). En el informe de control financiero sobre ayudas emitido por la Intervención Delegada con fecha 3 de mayo de 2022, se indica que para una parte significativa (438.916.221,53 euros) de las partidas que integran la tesorería de IDAE, incluyendo los fondos retenidos en el Tesoro, se aprecian circunstancias que condicionan la valoración de su grado de disponibilidad o compromiso.

2) Nota 16.a (Regularización de retribuciones de personal). Se encuentran en diferentes fases de tramitación reclamaciones judiciales presentadas por los trabajadores del IDAE en relación con su derecho a la percepción de determinadas retribuciones en especie suprimidas en agosto de 2021, respecto a las que el informe de la Intervención Delegada emitido el 20 de mayo de 2020 indicó la necesidad de proceder a su regularización y el informe de la Abogacía del Estado de 16 de noviembre de 2021 confirmó su nulidad de pleno derecho.

Otra información

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público a que hace referencia el artículo 129.3 de la LGP, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Director General del IDAE es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Dirección General en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el IDAE, en Madrid, a 24 de mayo de 2023.



Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Balance de Situación
al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	notas	31.12.21	31.12.20	PASIVO	notas	31.12.21	31.12.20
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado Intangible	6	2.047.699,20	379.226,12	FONDOS PROPIOS	9		
Propiedad industrial		0,00	592,36	Fondo social		12.025.533,84	12.025.533,84
Aplicaciones informáticas		110.902,99	189.287,36	Aportaciones del Estado		238.166.201,78	228.696.808,93
Concesiones administrativas y otras		1.936.796,21	189.346,40	Reservas		3.432.672,92	3.432.672,92
Inmovilizado material	5	29.728.924,37	29.876.379,31	Reserva de revalorización		3.432.672,92	3.432.672,92
Terrenos y construcciones		12.586.534,15	12.752.546,76	Resultados de ejercicios anteriores		90.863.546,27	68.499.543,98
Instalaciones complejas especializadas		16.861.953,06	16.931.222,52	Remanente		90.863.546,27	68.499.543,98
Otro inmovilizado material		280.437,16	192.610,03	Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	Resultado del ejercicio		50.701.343,40	22.364.002,29
Inversiones financieras a largo plazo	7	164.893.675,64	173.266.842,21				
Instrumentos de patrimonio		14.483.364,47	15.240.513,99	Total Fondos Propios		395.189.298,21	335.018.561,96
Créditos a terceros		32.625.801,46	41.655.213,09				
Otros activos financieros		117.784.509,71	116.371.115,13	Subvenciones, donaciones y legados	14	3.002.863.089,15	397.803.854,05
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	7	0,00	221.534,88				
				Total patrimonio neto		3.398.052.387,36	732.822.416,01
Total activo no corriente		196.670.299,21	203.743.982,52				
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.026.352.873,17	833.782.853,48	Provisiones a largo plazo	13	55.920,00	10.633.573,79
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	2.492.668,69	3.830.307,56	Otras provisiones para riesgos y gastos		55.920,00	10.633.573,79
Otros deudores	7	80.494.579,73	69.163.815,21	Deudas a largo plazo	7	670.041.626,81	669.298.281,61
Personal		13.375,00	17.375,00	Otras deudas a largo plazo		670.041.626,81	669.298.281,61
Activos por impuesto corriente	10	21.198,23	0,00	Pasivos por impuesto diferido	14	1.000.954.363,08	132.601.284,71
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	3.943.331.051,52	760.771.355,71				
Inversiones financieras a corto plazo	7	7.250.893,31	9.055.959,85	Total pasivo no corriente		1.671.051.909,89	812.533.140,11
Créditos a terceros		7.250.893,31	9.055.959,85				
Periodificaciones a corto plazo		1.071,14	20.125,55	PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	918.617.635,53	515.160.296,85	Provisiones a corto plazo		369.581,96	0,00
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		79.418.893,15	16.407.662
				Acreedores comerciales	7	7.141.954,38	6.481.295,76
				Acreedores por subvenciones	7	61.846.078,54	8.828.434,99
				Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	7	36.526,15	36.696,61
				Otros pasivos financieros	7	90.630,55	145.224,64
				Personal	7	12.913,35	7.298,72
				Pasivos por impuesto corriente	10	9.827.344,45	363.892,36
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	463.445,73	544.819,05
Total activo corriente		4.952.222.473,15	1.358.019.235,73	Total pasivo corriente		79.788.475,11	16.407.662,13
TOTAL ACTIVO		5.148.892.772,36	1.561.763.218,25	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.148.892.772,36	1.561.763.218,25

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	notas	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	9.508.210,46	7.596.658,36
Ventas		5.187.059,48	3.134.722,74
Prestaciones de servicios		4.321.150,98	4.461.935,62
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
Gastos de la actividad		-1.095.826.294,49	-91.357.031,95
Costes directos proyectos de inversión	12.2	-1.747.405,80	-1.260.534,78
Gastos de la propia actividad	12.3	-1.094.078.888,69	-90.096.497,17
Otros ingresos de explotación	12.5	22.618.854,61	40.582.585,92
Otros ingresos de explotación		25.878,13	866,92
Subvenciones de explotación		22.592.976,48	40.581.719,00
Gastos de personal	12.6	-10.817.850,51	-9.324.069,26
Sueldos, salarios y asimilados		-8.125.793,54	-6.998.162,66
Cargas sociales		-2.692.056,97	-2.325.906,60
Otros gastos de explotación		-26.716.811,91	-21.813.249,76
Servicios exteriores	12.4	-25.089.750,14	-21.289.959,03
Tributos		-109.560,34	-117.482,17
Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales		-1.517.500,61	-405.808,51
Otros gastos de gestión corriente		-0,82	-0,05
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-2.365.748,15	-2.310.678,97
Imputación de subvenciones de inmovilizado	12.7	1.100.505.534,30	97.094.704,11
Excesos de provisiones	13	58.214.590,82	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		2.803.623,92	1.868.836,02
Deterioro y pérdidas	5	1.711.351,49	368.836,02
Resultados por enajenaciones y otras		1.092.272,43	1.500.000,00
Resultados excepcionales	12.9	441.321,21	251.741,51
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		58.365.430,26	22.589.495,98
Ingresos financieros	12.8	1.863.713,52	3.089.559,10
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.449.750,63	2.174.071,54
Otros ingresos financieros		413.962,89	915.487,56
Gastos financieros		-1.075,63	-807,84
Por deudas con terceros		-1.075,63	-807,84
Diferencias de cambio		-5.722,03	-20.039,74
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		907.804,71	-1.705.952,36
Deterioros y pérdidas		907.804,71	-1.705.952,36
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		2.764.720,57	1.362.759,16
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		61.130.150,83	23.952.255,14
Impuesto sobre beneficios	10	-10.428.807,43	-1.588.252,85
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		50.701.343,40	22.364.002,29
RESULTADO DEL EJERCICIO		50.701.343,40	22.364.002,29

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

a) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio

	nota	2021	2020
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		50.701.343,40	22.364.002,29
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		3.430.438.385,83	106.607.216,46
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	4.622.298.130,00	142.142.955,28
Otros ajustes a subvenciones		-48.380.282,23	
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
Diferencias de conversión			
Efecto impositivo	14	-1.143.479.461,94	-35.535.738,82
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-825.379.150,73	-72.821.028,08
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-1.100.505.534,30	-97.094.704,11
Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
Diferencias de conversión			
Efecto impositivo		275.126.383,57	24.273.676,03
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.655.760.578,50	56.150.190,67

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo Social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Aportaciones del Estado	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.025.533,84	3.432.672,92	44.958.368,42	225.977.398,93	23.541.175,56	369.478.770,34	(0,00)	679.413.920,01
Ajustes por cambios de criterio						-5.461.104,67		(5.461.104,67)
Ajustes por errores								0,00
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2019	12.025.533,84	3.432.672,92	44.958.368,42	225.977.398,93	23.541.175,56	364.017.665,67	(0,00)	673.952.815,34
Total ingresos y gastos reconocidos					22.364.002,29	33.786.188,38	0,00	56.150.190,67
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	23.541.175,56	2.719.410,00	(23.541.175,56)	0,00	0,00	2.719.410,00
Aportaciones del Estado				2.719.410,00				2.719.410,00
Reducción de aportaciones								
Distribución de resultados								0,00
Otras operaciones con socios o propietarios			23.541.175,56	0,00	(23.541.175,56)			0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.025.533,84	3.432.672,92	68.499.543,98	228.696.808,93	22.364.002,29	397.803.854,05	0,00	732.822.416,01
Ajustes por cambios de criterio								0,00
Ajustes por errores								0,00
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2020	12.025.533,84	3.432.672,92	68.499.543,98	228.696.808,93	22.364.002,29	397.803.854,05	(0,00)	732.822.416,01
Total ingresos y gastos reconocidos					50.701.343,40	2.605.059.235,10	0,00	2.655.760.578,50
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	22.364.002,29	9.469.392,85	(22.364.002,29)	0,00	0,00	9.469.392,85
Aportaciones del Estado				9.469.392,85				9.469.392,85
Reducción de aportaciones								
Distribución de resultados								0,00
Otras operaciones con socios o propietarios			22.364.002,29	0,00	(22.364.002,29)			0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12.025.533,84	3.432.672,92	90.863.546,27	238.166.201,78	50.701.343,40	3.002.863.089,15	0,00	3.398.052.387,37

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	nota	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-1.065.135.325,28	-104.520.874,04
Resultado del ejercicio antes de impuestos		61.130.150,83	23.952.255,14
Ajustes al resultado		-1.170.971.420,08	-107.459.700,32
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	2.365.748,15	2.310.678,97
Correcciones valorativas por deterioro (+)	5 y 6	-2.537.436,78	1.337.116,34
Variación de provisiones (+/-)		0,00	55.920,00
Imputación de subvenciones	12	-1.110.005.534,30	-106.594.704,11
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	-1.092.272,43	-1.500.000,00
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
Ingresos financieros (-)	12	-1.863.713,52	-3.089.559,10
Gastos financieros (+)		1.075,63	807,84
Diferencias de cambio (+/-)		5.722,03	20.039,74
Otros ingresos y gastos (+/-)		-57.845.008,86	0,00
Cambios en el capital corriente		43.772.760,81	-22.762.909,22
Existencias (+/-)		0,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-10.184.848,63	-30.929.047,85
Otros activos corrientes (+/-)		1.821.895,77	4.329.574,07
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		53.563.255,13	4.226.730,36
Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-1.427.541,46	-390.165,80
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		933.183,16	1.749.480,36
Pagos de intereses (-)		-1.075,63	-807,84
Cobros de dividendos (+)		1.449.750,63	2.613.148,28
Cobro de intereses (+)		398.386,51	789.600,65
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-913.878,35	-1.652.460,73
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		9.765.185,83	7.923.477,55
Pagos por inversiones (-)		-2.749.102,32	-635.268,96
Inmovilizado intangible		-1.783.092,00	0,00
Inmovilizado material		-392.432,68	-272.268,96
Instrumentos de patrimonio		-220.473,00	0,00
Otros activos financieros		-353.104,64	-363.000,00
Cobros por desinversiones (+)		12.514.288,15	8.558.746,51
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material		1.092.382,31	1.500.000,00
Instrumentos de patrimonio		383.656,81	153.528,51
Otros activos financieros		11.038.249,03	6.905.218,00
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.458.827.478,13	369.869.410,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.458.827.478,13	69.869.410,00
Aportaciones del Estado (+)		9.469.392,85	2.719.410,00
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		1.449.358.085,28	67.150.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	300.000.000,00
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
Otras deudas transformables en subvenciones (+)		0,00	300.000.000,00
Devolución y amortización de otras deudas (-)		0,00	0,00
E) Aumento / disminución neta de efectivo o equivalentes		403.457.338,68	273.272.013,51
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		515.160.296,85	241.888.283,34
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		918.617.635,53	515.160.296,85

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(1) NATURALEZA, FINES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

(a) Naturaleza y marco regulatorio

El E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., (en adelante IDAE o la entidad) es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 84.1.A).2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de Energía, de quien depende orgánicamente.

IDAE se crea mediante la disposición adicional vigésima primera de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, como una entidad de derecho público, para la gestión y desarrollo de la política de ahorro, conservación y diversificación de la energía, transformándose el entonces organismo autónomo Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, adscrito al Ministerio de Industria y Energía, en una entidad de derecho público, de las previstas en el artículo seis.Uno.b) de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, conservando su misma denominación. Esta disposición adicional reguló su naturaleza y régimen jurídico, fines y funciones, recursos económicos y demás previsiones legales necesarias, remitiendo la organización del Ente público a una norma reglamentaria.

En cumplimiento de tal previsión, se aprobó el Real Decreto 802/1986, de 11 de abril, por el que se establece el Estatuto del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, que fue posteriormente modificado por el Real Decreto 252/1997, de 21 de febrero, la disposición adicional tercera del Real Decreto 2100/1998, de 25 de septiembre, de estructura orgánica básica del Ministerio de Industria y Energía, y el Real Decreto 1566/2010, de 19 de noviembre. Adicionalmente, y como consecuencia de la previsión contenida en la disposición transitoria tercera de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que obliga a adaptar los organismos autónomos y demás entidades de derecho público a la tipología de organismos públicos prevista en su artículo 43, IDAE quedó configurado en virtud del artículo 72 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, como una entidad pública empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del mencionado artículo 43, lo que hizo necesario adecuar su estructura a lo dispuesto en el artículo 62.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril. Posteriormente, el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su disposición adicional duodécima encomendó al IDAE nuevos fines y funciones.

El actual Estatuto es aprobado mediante Real Decreto 18/2014, de 17 de enero y modificado mediante Real Decreto 903/2017, de 13 de octubre, estableciendo como misión esencial de la entidad contribuir a la consecución de los objetivos que tiene adquiridos el Estado español en materia de mejora de la eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías bajas en carbono.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Como entidad pública empresarial, la regulación jurídica IDAE viene determinada por lo dispuesto en el Capítulo III, relativo a organismos públicos estatales, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, específicamente por los artículos 103 y siguientes. Así, según dispone el artículo 104, se rige por el Derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tengan atribuidas y en los aspectos específicamente regulados para las mismas en esta Ley, en su Ley de creación, sus estatutos, la Ley de Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, y el resto de normas de derecho administrativo general y especial que le sean de aplicación.

En consecuencia, IDAE es una entidad de Derecho público, con personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía de gestión, financiada con ingresos de mercado y con capacidad para ejercer potestas administrativas conforme a lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la citada Ley 40/2015.

En materia de contratación, el artículo 3.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpuso al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ya estableció que, a efectos de lo en ella dispuesto, tienen la consideración de Administración Pública las entidades de derecho público que no se financien mayoritariamente con ingresos de mercado, estando IDAE sujeto a dicha norma.

En materia de subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, resulta de aplicación lo preceptuado en esta norma en cuanto el otorgamiento de ayudas por la entidad es consecuencia del ejercicio de potestades administrativas.

(b) Fines, funciones y actuaciones

IDAE, a lo largo de sus 48 años de vida, ha venido siendo uno de los principales actores del Gobierno de España en los procesos de transformación energética. Desde su nacimiento en la década en 1974 como Centro de Estudios de la Energía hasta la actualidad, adscrito como entidad pública empresarial al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, IDAE se ha consolidado como entidad especializada, y palanca pública, en los procesos de cambio del modelo energético español. En estas casi cinco décadas ha venido prestando apoyo a los agentes públicos y privados, actuando como principal divulgador a los ciudadanos, movilizandofondos -tanto a través de ayudas como de inversiones financieras-, generando conocimiento, etc.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Actualmente, IDAE, según lo previsto en su Estatuto, tiene los fines siguientes:

- “a) Proponer, adoptar y, en su caso, ejecutar las directrices, medidas y estudios que sean precisos para obtener el nivel idóneo de conservación, ahorro y diversificación energética en los sectores industriales, agrícola o de servicios, pudiendo, a tales efectos, realizar cualquier clase de actividades y servicios tanto en relación con las Administraciones y empresas públicas, como con cualesquiera entidades, empresas y personas privadas.*
- b) Analizar, determinar, proponer y, en su caso, ejecutar las medidas necesarias para obtener políticas sectoriales eficaces, fomentar la utilización de nueva tecnología en equipos y proyectos e incentivar el uso de nuevas fuentes de energía, la racionalización del consumo y la reducción de los costes energéticos.*
- c) Analizar, definir, proponer y aplicar programas tendentes a investigar las fuentes de energías renovables a la oferta energética.*
- d) La asignación y control de cualesquiera subvenciones e incentivos financieros para fines de conservación, ahorro, diversificación y desarrollo energético. Igualmente podrá ejercer el Instituto funciones de agencia, mediación o creación de cauces de financiación a empresas o a entidades en general que sean adecuados para la consecución de los objetivos definidos.*
- e) A los efectos previstos en los apartados precedentes, el Instituto podrá desarrollar actividades de asistencia técnica, ingeniería de servicios, consultoría, dirección o ejecución de obra, asesoramiento y comercialización, en general, de productos, patentes, marcas, modelos y diseños industriales, realizar inversiones, directa o indirectamente, en proyectos de interés energético y en Sociedades ya constituidas o de nueva creación.*
- f) Apoyar el desarrollo de las tecnologías orientadas a la descarbonización de la generación eléctrica.*
- g) Prestar asistencia técnica y económica al Ministerio, cuando expresamente se le requiera, en los procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en que sea parte la Administración General del Estado.*
- h) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado, y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden.*
- i) Realizar, en general, cuantas funciones y actividades afecten a la promoción y gestión del ahorro energético y a la conservación, diversificación y desarrollo de la energía.*
- j) Cualesquiera otras funciones que se le atribuyan legal o reglamentariamente.”*

En este marco, las principales actuaciones de la entidad se centran en:

- Gestor de programas públicos de ayudas para la transición energética.

En 2017 IDAE es designado como Organismo Intermedio para la gestión de las actuaciones correspondientes al Objetivo Temático 4 (Economía Baja en Carbono - EBC) del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER del periodo 2014-2020. El alcance de la actividad de IDAE como organismo intermedio FEDER en el periodo 2014-2020 se concreta en la gestión de 2.771,413 millones de euros destinados ayudas. Por otro lado, IDAE es asimismo gestor del Fondo Nacional de Eficiencia Energética¹⁴ desde el año 2014; fondo sin personalidad jurídica propia dotado con un presupuesto anual de 207 millones de euros, lo que totaliza un presupuesto cercano a los 1.500 millones de euros en ese período 2014-2020. Para la gestión de este presupuesto IDAE desarrolla dos tipos de líneas de ayudas fundamentalmente: ayudas de gestión directa por la entidad y ayudas canalizadas a las Comunidades Autónomas (en adelante CCAA), coordinadas y cogestionadas junto a ellas. En términos de solicitudes presentadas a los diferentes programas de ayudas de IDAE solo en los programas de ayudas de gestión centralizada directa, el número de solicitudes supera las 11.930.

- Participación técnica y estratégica en el ámbito del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto demográfico.

Además de constituir el agente principal en la gestión de los programas, convocatorias y fondos asociados a la transición energética, IDAE presta apoyo y asistencia técnico-estratégica a la Secretaría de Estado de Energía en el diseño e implementación de la política de Transición Energética. De ahí sus actuaciones para la generación del conocimiento necesario a través de la realización de estudios, monitorización de tendencias, benchmarking, análisis, apoyo a la elaboración de normativa y transposición de normativa comunitaria. Resulta especialmente relevante su condición de promotor destacado de las actuaciones, políticas y medidas contenidas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), teniendo un papel destacado en la elaboración del propio Plan, pero también como actor relevante en su aplicación y puesta en marcha.

- Promoción y difusión de la Transición Energética.

Las actividades de promoción y difusión con el objetivo de divulgar y promover la transición energética y plasmadas a través de campañas de difusión tanto masivas, como orientadas a colectivos concretos, atención al ciudadano a través del Servicio de Información al Ciudadano en Eficiencia Energética y Energías Renovables (SICER), realización y edición de publicaciones técnicas, presencia y representación institucional en grupos de trabajo, comisiones y foros nacionales e internacionales Representación institucional.

- Prestación de asistencia técnica y económica al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en los procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en que sea parte la Administración General del Estado, en virtud del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Los procedimientos a los que se ha prestado asistencia a la Abogacía General del Estado suman un total de 46 arbitrajes internacionales con una cuantía total reclamada de más de 9.000 millones de euros, lo que ha supuesto, además de la asistencia técnica al Departamento de Arbitrajes Internacionales de la Abogacía General del Estado (preparación de la documentación de acuerdo con las órdenes procesales dictadas y gestión de la asistencia pericial a dicho Departamento), un volumen adicional asumido de más de 2.162 expedientes gestionados (contratación, gestión y pago de todos los gastos del Departamento; gestión de los pagos para provisión de fondos requeridos por los Tribunales Arbitrales; etc.).

- Labor inversora de IDAE.

Como entidad pública empresarial IDAE realiza actuaciones de naturaleza inversora, tanto a través del otorgamiento de préstamos como a través de la participación en el capital de sociedades, en su papel de agente dinamizador de la Transición Energética fomentando la innovación, nuevos modelos de negocio y productos en los sectores implicados.

Por último, el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia (en adelante, PRTR) instituye a IDAE como el principal organismo ejecutor de los fondos destinados a la transición energética. A través del MITERD se le encomienda la ejecución de todos los componentes directamente relacionados con la transición energética: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos; Plan de recuperación, rehabilitación y renovación urbana en municipios de menos de 5.000 habitantes; Plan para el despliegue e integración de energías renovables; Plan de infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento; Plan de hidrógeno renovable y Plan de transición energética de la Administración General del Estado. En resumen, IDAE vehiculará 9.931 M€ de los fondos PRTR mediante diferentes instrumentos: ayudas directas, ayudas territorializadas y cogestionadas con las CCAA, acuerdos interministeriales para la ejecución del Plan Transición energética de la AGE, pudiendo acudir también a otros instrumentos como inversiones en activos financieros y compra pública innovadora.

Estos fondos transferidos a IDAE desde el servicio 50, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante MRR) se han dotado de regulación específica en cuanto a su gestión definida por el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las correspondientes Leyes de Presupuestos anuales y demás normativa tanto comunitaria como nacional. Así, los créditos dotados en el Servicio 50 «Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» de los Presupuestos Generales del Estado, una vez transferidos los fondos a la entidad, se integran en su patrimonio neto, con la especificidad de que, conforme al apartado 4 artículo 37 del citado Real Decreto-ley 36/2020, estos ingresos están legalmente afectados a financiar los proyectos o líneas de acción que se integren dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el grado de detalle especificado en el mismo. En caso de no realizarse el gasto o en caso de incumplimiento total o parcial de los objetivos previstos, las citadas entidades deberán reintegrar los fondos recibidos al Tesoro Público de manera total o parcial, en cada caso. Regulación realizada en el mismo sentido por el artículo 7 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(c) Patrimonio y fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 107 de la Ley 40/2015, IDAE tiene, para el cumplimiento de sus fines, patrimonio propio, diferenciado del de la Administración General del Estado, integrado por el conjunto de bienes y derechos de los que es titular.

De conformidad con lo previsto en el apartado 2 del mencionado artículo, IDAE se financia con los ingresos derivados de sus operaciones, obtenidos como contraprestación de sus actividades, y con los recursos económicos que provengan de las siguientes fuentes:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de dicho patrimonio y cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

Así mismo, podrá financiarse con los recursos económicos que provengan de las siguientes fuentes:

- a) Las consignaciones específicas que tuvieran asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.
- c) Las donaciones, legados, patrocinios y otras aportaciones de entidades privadas y de particulares.

(d) Información contable:

Según lo estipulado en el artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, IDAE, en tanto entidad integrante del sector público empresarial, estará sometido a lo preceptuado en dicha ley en relación a los criterios y principios contables que le sean de aplicación, estableciendo en su artículo 129 su sometimiento al Plan General de Contabilidad de la empresa española.

Por su parte el artículo 127 de la mencionada Ley General Presupuestaria establece en relación a la formulación de las cuentas anuales que *“todas las entidades del sector público estatal deberán formular sus cuentas anuales, de acuerdo con los principios contables que les sean de aplicación, en el plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio económico, poniéndolas a disposición de los auditores que corresponda según lo previsto en los artículos 163 y 168 de esta ley”*, regulándose en el artículo 129 el contenido de dichas cuentas anuales.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se presentan en euros, moneda funcional y de representación del organismo.

(f) Publicación de los Estados Financieros Anuales

IDAE viene publicando en el Boletín Oficial del Estado sus cuentas anuales, de acuerdo con el contenido de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado (BOE nº 9 enero 2006). Las cuentas precedentes del ejercicio 2020 se aprobaron con fecha 17 de noviembre de 2021.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han obtenido a partir de los registros contables del IDAE, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha realizado a 31 de diciembre, las estimaciones contables en base a la mejor información disponible.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Provisiones de facturas pendientes de recibir.
- El deterioro de los activos no corrientes no financiero

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- El deterioro de los activos financieros.

La Dirección de IDAE no tiene constancia de la existencia de otras incertidumbres, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga su funcionamiento normalmente.

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, IDAE presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

d) Agrupación de partidas

A cada elemento patrimonial le corresponde una única partida de balance, no encontrándose, por tanto, divididos en diferentes partidas.

(e) Cambios de criterio, corrección de errores y estimaciones contables

Cuando se realicen cambios en los criterios contables o se corrijan errores con origen en ejercicios anteriores, su efecto se aplicará de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo del que se disponga de información. El ingreso o gasto derivado de ejercicios anteriores motivará, en el ejercicio en el que se produzca el cambio de criterio o la subsanación del error, el ajuste por el efecto acumulado de la variación de activos y pasivos que se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas.

Se calificarán como cambio de estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos y pasivos que sean consecuencia de la obtención de información adicional, mayor experiencia o conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto del ejercicio o directamente al patrimonio neto.

(f) Integración de UTES

IDAE participa como socio en las uniones temporales de empresas que se relacionan en el anexo II.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

En este ejercicio, para la integración de las operaciones realizadas por UTES en las cuentas anuales, se han seguido los siguientes criterios:

Se ha integrado en los estados financieros de la entidad solamente los saldos de cada una de las partidas de los estados financieros de las UTES en función del porcentaje de participación en las mismas, realizando previamente las necesarias homogeneizaciones.

Se han eliminado los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la entidad y las UTES, en proporción a la participación que correspondan. También han sido objeto de eliminación los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción al porcentaje de participación.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados positivos del Instituto ascienden en el presente ejercicio a 50.701.343,70 euros.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021 es la siguiente:

Base de Reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	50.701.343,40
Aplicación	Importe
Remanentes	50.701.343,70

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(a) Inmovilizado intangible (nota 6)

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

(i) Propiedad Industrial

Está constituida por el logo de IDAE. Estos activos se contabilizan a su coste histórico, y la amortización se realiza de forma lineal al tipo del 10% anual.

(ii) Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos figuran por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en el momento en que se incurren en ellos. La amortización de las aplicaciones informáticas se ha venido realizando de forma lineal, con un periodo de amortización de 6 años, lo que supone un 16,66% anual.

Durante el ejercicio 2018 se realizó una nueva estimación de la vida útil de estos activos, pasando a estimarse en 5 años y realizándose por tanto su amortización linealmente al 20% anual.

Esta nueva estimación de vida útil sólo afecta a los activos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 2018. Para los activos adquiridos con anterioridad a dicha fecha se seguirá practicando la amortización de forma lineal, al 16.66% anual, hasta que resulten totalmente amortizados.

(iii) Concesiones administrativas

Corresponde a las concesiones titularidad de IDAE para la explotación de centrales hidroeléctricas.

Su valoración se realiza inicialmente a coste de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produzca su baja, los elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización acumulada y el importe de las correcciones realizadas por deterioro.

La amortización se realiza linealmente durante el período de duración de las mismas.

(iv) Otro inmovilizado intangible

Este epígrafe se corresponde con las inversiones en estudios de viabilidad de proyectos, que se contabilizan por el importe de adquisición, hasta su traspaso a inmovilizado en curso si el proyecto finalmente es viable, o a pérdidas en caso fallido. Su amortización se inicia en el momento en que son traspasados a inmovilizado material.

(v) Certificados de Reducción de Emisiones (CERs)

Este epígrafe recoge los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E). Se registran por el importe de adquisición y al cierre del ejercicio se dota la correspondiente provisión por deterioro, en caso de que su valor de mercado sea inferior.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(b) Inmovilizaciones materiales (nota 5)

(I) Naturaleza y valoración del inmovilizado material

(i) Terrenos y construcciones

Corresponden única y exclusivamente al edificio de la sede social del Instituto, que incluye el valor de los terrenos, valor del edificio y las reformas y mejoras realizadas posteriormente. En la nota 5 se detalla separadamente el valor de los terrenos y del edificio, incluidas las mejoras.

(ii) Instalaciones técnicas

Incluyen equipos industriales de uso especializado.

Los activos incluidos en el inmovilizado material hasta 1996, figuran valorados según coeficiente establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, los posteriores a dicha fecha se encuentran valorados a su precio de adquisición. Las Instalaciones Técnicas se presentan en el balance de situación por su valor actualizado o de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

El coste de inmovilizado material no incluye estimación de costes de desmantelamiento o retiro por no haberse incurrido en dichas obligaciones.

(iii) Otro inmovilizado material

Bajo este epígrafe se incluyen los siguientes elementos: mobiliario, equipos Informáticos, equipos de oficinas y otros enseres varios. Los porcentajes de amortización de cada elemento descrito figuran en el punto siguiente (Amortizaciones).

(II) Amortizaciones

El criterio general de las dotaciones anuales al fondo de amortización acumulada del inmovilizado material se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los activos actualizados. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual en los casos que así este determinado y menos el deterioro, si se produjera.

Los porcentajes de amortización anual aplicados son los siguientes:

Construcciones	2
Instalaciones técnicas	4 – 20
Mobiliario y enseres	10 – 12
Elementos de transporte	7 – 20
Equipos para procesos de información	25

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Las excepciones al criterio de amortización lineal corresponden a los terrenos, que no se amortizan y a aquellas instalaciones técnicas que se amortizan en función de la producción energética obtenida.

(III) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que suponga un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Asimismo, los costes derivados de reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material, que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se registran en resultados en el momento en que se producen.

(IV) Deterioro

La Entidad realiza las correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material, en función de la pérdida estimada de valor en aquellos equipos industriales que se encuentren afectos a proyectos de difícil cobro. El criterio aplicado consiste en ajustar el valor neto contable de dichos equipos a su valor recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable o valor de realización en un mercado de equipos usados, y su valor en uso.

A 31 de diciembre de 2021 se ha procedido a actualizar el test de deterioro para todas las instalaciones técnicas.

Para determinar el valor recuperable se han estimado los flujos de efectivo futuros esperados de estos activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

(V) Bajas y enajenaciones

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

(c) Instrumentos financieros (nota 7)

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, IDAE ha optado por mantener valorados todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Los instrumentos financieros que posee la entidad se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio

Las participaciones en el capital de sociedades se valoran inicialmente a su coste de adquisición. Al cierre del ejercicio, si existe evidencia efectiva del deterioro, se procede a realizar las correcciones valorativas correspondientes, en función de las variaciones del valor teórico de las participaciones.

(ii) Préstamos y otras partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

La entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor, o cuando su valor razonable resulte inferior a su valor contable.

Atendiendo a su vencimiento se clasifican dentro del activo no corriente si éste es superior a un año y en el activo corriente si es inferior.

Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en las partidas del balance “créditos a terceros” y “deudores por operaciones de tráfico a largo plazo”.

(iii) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y su vencimiento no es superior a tres meses, que no tienen riesgo de cambios en su valor y forman parte de la política de gestión normal de tesorería.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(iv) Débitos y partidas a pagar

Recoge tanto las deudas derivadas de compra de bienes o servicios por operaciones de tráfico, como aquellas otras de naturaleza no comercial. Se reconocen por su valor razonable.

Atendiendo a su vencimiento se clasifican dentro del pasivo no corriente si éste es superior a un año y en el pasivo corriente si es inferior.

(v) Otros activos y pasivos financieros

Dentro de este epígrafe se incluyen:

- Contratos de cuentas en participación: IDAE tiene suscritos contratos de cuentas en participación con distintos cuenta-partícipes con el objeto de contribuir al ahorro energético mediante diferentes tecnologías. La participación en los resultados prósperos o adversos se calcula en proporción a su participación con el límite de la aportación en el caso en el que los resultados sean negativos.
- Otras deudas a L/P.- Este apartado recoge dos conceptos:
 - El importe recibido de la Dirección General de Fondos Comunitarios correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.
 - Los préstamos a largo plazo concedidos a IDAE por el Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) consignados en los Presupuestos Generales del Estado, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera un anticipo reembolsable con fondos FEDER.
- Cuentas a cobrar derivadas de la participación en el patrimonio de otras empresas: Recoge principalmente dividendos pendientes de cobro, y se reconocen por su valor razonable.

(d) Impuesto sobre Beneficios (nota 10)

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales utilizando los tipos impositivos vigentes.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El impuesto sobre beneficio se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción que se ha reconocido contra patrimonio neto.

El importe se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

A 31 de diciembre, no queda pendiente de aplicar ningún importe correspondiente a bases negativas ni diferencias temporarias negativas.

Por principio de prudencia, y a la vista de los resultados negativos registrados por la entidad, estos créditos fiscales por compensación de Bases Imponibles negativas y diferencias temporarias deducibles no se registraron inicialmente.

(e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se devengan, con independencia de su fecha de cobro o de su pago.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, en el desempeño de las actuaciones de naturaleza privada realizadas por la entidad, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciendo como menor importe de aquellas todos los descuentos, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los gastos por compra de bienes o servicios adquiridos, para el desarrollo de actividades de naturaleza privada, se registran excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Por el contrario, los gastos correspondientes a las actividades de naturaleza pública realizadas IDAE, y que por su naturaleza soportan IVA, se registran con el IVA incluido, de acuerdo a los criterios de la Dirección General de Tributos.

(f) Gastos de personal

Los trabajadores que conforman IDAE se hayan subdivididos en tres categorías: personal dentro del ámbito del convenio colectivo; personal con funciones directivas, no sometido al convenio pero sin mediar una relación laboral de las estipuladas en el artículo 2.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, regulados por lo establecido en su contrato, y los Acuerdos y pactos válidamente celebrados, y , por último, personal de alta dirección, con una relación especial de las estipuladas en el artículo 2.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2015. Adicionalmente al marco normativo de aplicación a cada colectivo, es de aplicación en cuanto a las retribuciones lo preceptuado en la correspondiente Ley de Presupuestos Anuales, así como cuantas otras disposiciones de la Administración General del Estado resulten de aplicación a las entidades públicas empresariales.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

En consecuencia, durante el ejercicio 2021:

- Con carácter general, las retribuciones satisfechas al personal del IDAE, corresponden a los conceptos y cuantías aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Convenio colectivo vigente y la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
- En relación al personal con funciones directivas, las retribuciones satisfechas corresponden a los conceptos y cuantías aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los contratos, acuerdos en el marco de lo preceptuado en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021
- Para el personal de alta dirección, con una relación especial de las estipuladas en el artículo 2.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2015, las retribuciones satisfechas se enmarcan en lo establecido en Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades

El detalle de los Gastos de Personal lo componen los siguientes epígrafes:

- Sueldos, salarios y asimilados: Que incluyen también finiquitos y dietas de los Consejeros.
- Cargas sociales: Que incluye las cuotas de Seguridad Social (costo empresa), las cuotas correspondientes al Régimen especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado y los gastos sociales correspondientes a los cursos de formación, póliza de seguros de vida y accidente y reconocimiento médico anual.

(g) Provisión para contingencias (nota 13)

En la formulación de las cuentas anuales, la entidad diferencia entre:

- Provisiones derivadas de la actividad: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones patrimoniales de probable materialización y que, al cierre del ejercicio, resulten indeterminados respecto a su cuantía o a su fecha de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe estimado a desembolsar para cancelar la obligación.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- Provisiones derivadas de las aportaciones patrimoniales a programas de actuación: pasivos que recogen las aportaciones patrimoniales realizadas a distintos programas de actuación gestionados por IDAE para completar la financiación necesaria que permita cumplir con los objetivos fijados en dichos programas. Dichos importes se registran en el momento en el que aprueba la realización de la aportación, y su cancelación se produce, bien por la realización de las actuaciones, o bien al realizarse el cierre del programa por el saldo pendiente de aplicación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros que no están bajo el control del Instituto.

Al cierre del ejercicio, IDAE registra todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

(h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)

Las subvenciones de capital forman parte del patrimonio, y atendiendo a su finalidad se han clasificado en los siguientes apartados:

(i) Subvenciones para proyectos de inversión (nota 14)

Subvenciones de Capital para efectuar inversiones de la entidad en activos fijos concretos. Su imputación a resultados se realizará en la misma medida en que se realice la amortización del activo en que ha sido materializada, o se produzca enajenación, corrección valorativa o su baja en balance.

(ii) Subvenciones sujetas a finalidad (nota 14)

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados a IDAE en cada ejercicio, con una finalidad específica.

Estas subvenciones se registran en el patrimonio neto de IDAE, como “Subvenciones donaciones y legados recibidos” en el momento en que genera el derecho de cobro, con el reconocimiento de la obligación de pago con cargo a los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado. La imputación a resultados se realiza correlativamente con los gastos que financian, en el ejercicio en el que se devengan estos gastos derivados de las actuaciones financiadas o cuando se produzca la amortización, corrección valorativa o baja en balance, en los casos en los que estas subvenciones se materializan en operaciones de préstamo.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

En todo caso, cuando así lo establezcan las Resoluciones por las que se regulan las transferencias de fondos a IDAE con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para la financiación finalista, se detraerá el porcentaje establecido para la financiación de los costes de gestión de la ayuda, soportados por la entidad que tendrán su correspondiente reflejo en la cuenta de resultados del ejercicio.

(iii) Subvenciones corrientes (nota 12.5)

Se recogen en este epígrafe las subvenciones recibidas para financiar gastos de explotación de naturaleza específica. Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos del ejercicio.

- En esta partida se incluyen las consignaciones presupuestarias a favor de IDAE en los PGE con la denominación: “Para financiar las actuaciones de asistencia técnica y económica al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales (DA duodécima del Real Decreto-ley 20/2012 e 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad).

Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos por el total de la consignación presupuestaria en el año en el que se produce, debido a la incertidumbre existente tanto en los gastos a acometer en este tipo de actuaciones, como en el importe de las consignaciones a recibir para financiarlas, no existiendo, por tanto, una correlación entre los gastos devengados y las subvenciones recibidas, ya que IDAE tiene obligación de asumir estos gastos existan o no dotaciones presupuestarias suficientes para financiarlos.

Los gastos derivados de estas actuaciones se recogen, de acuerdo al principio de devengo, en la cuenta de resultados del ejercicio clasificados en función de su naturaleza.

- Se incluyen en este epígrafe la cofinanciación recibida por las actuaciones realizadas por IDAE con sus propios fondos dentro del Marco de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa FEDER 2014/2020.

Cuando la cofinanciación europea se recibe como consecuencia de actuaciones realizadas con otros fondos, dentro de las tareas que tiene encomendadas como Organismo Intermedio del FEDER para el periodo 2014/2020, estas actuaciones se registrarán como actuación por cuenta ajena, y su tratamiento se detalla en el apartado k (iii) de esta misma nota.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(i) Aportaciones del Estado (nota 9)

Se registran en los Fondos Propios como aportación del Estado derivadas de las consignaciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado, ya sean tanto transferencias corrientes o de capital recibidas para financiar con carácter general, no sujetas a finalidad específica, la actividad de IDAE de acuerdo con los fines y funciones estatutariamente establecidos.

(j) Negocios conjuntos

Se define como una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

Los negocios conjuntos en los que participa el IDAE no se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente de los partícipes, y se clasifican en las siguientes categorías:

- Explotaciones controladas de forma conjunta: se corresponden con las participaciones de la entidad en Uniones Temporales de Empresas. El método de integración de las UTEs se detalla en la nota 2 (f) de esta memoria.
- Activos controlados de forma conjunta: Se corresponde con las cuentas en participación en las que interviene la entidad. Las normas de registro y valoración se detallan en el punto c) (iv) de esta nota.

(k) Actuaciones por cuenta de terceros:

- (i) Fondos recibidos por la intermediación en la entrega de subvenciones a beneficiarios finales: Se entiende que la entidad actúa como intermediaria cuando las condiciones generales de concesión o los beneficiarios directos de la concesión vengan impuestas por el organismo concedente. Estas actuaciones de intermediación realizadas por la entidad se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados
- (ii) Gestión de Fondos: IDAE tiene encomendada la gestión del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, por lo que, en calidad de gestor, solo registra en relación a dicha encomienda los ingresos y gastos derivados de dicha actividad de acuerdo a las normas recogidas en la nota 4 e). Ni los activos, ni los pasivos, ni los resultados positivos o negativos derivados de las operaciones que realiza el fondo tiene impacto en las cuentas de la entidad, siendo únicamente reflejados en la contabilidad del fondo.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- (iii) Gestión de fondos FEDER: IDAE fue designado Organismo Intermedio de FEDER para el periodo 2014-2020 mediante “Acuerdo de la Dirección General de Fondos Europeos de Designación de funciones” de fecha 10 de mayo de 2017, para actuaciones de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de “Crecimiento Sostenible” 2014-2020, actualmente denominado Programa Operativo FEDER “Plurirregional de España”

Las tareas de IDAE como Organismo Intermedio de FEDER están relacionadas con toda la gestión de convocatorias para otorgar ayudas a proyectos que impulsen la economía baja en carbono, en forma de subvención a fondo perdido o préstamo, y que, en síntesis, son:

- Realizar las convocatorias públicas a partir de presupuesto del FNEE, PGE o fondos propios.
 - Seleccionar las operaciones y a los beneficiarios de las mismas.
 - Realizar un seguimiento de la ejecución de las actuaciones.
 - Verificar el cumplimiento de la normativa y la entrega de productos y servicios previstos.
 - Abonar las ayudas a los beneficiarios.
-
- Certificar el gasto a FEDER, recibiendo la cofinanciación correspondiente

Generalmente, estas actuaciones se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados, únicamente en el caso de que las convocatorias se realicen con fondos directamente gestionados por IDAE, estas actuaciones se registrarán como actuación propia, y su tratamiento es el descrito en el apartado h (iii) de esta misma nota.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su movimiento durante los ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2021	Euros				
	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Coste					
Terrenos y bienes naturales	7.635.858,67	0,00	0,00	0,00	7.635.858,67
Construcciones	7.702.972,88	0,00	0,00	0,00	7.702.972,88
Instalaciones técnicas	67.501.790,11	229.792,84	- 13.892.849,21	0,00	53.838.733,74
Mobiliario y enseres	736.105,49	13.377,24	-10.538,91	0,00	738.943,82
Equipos para procesos de información	793.757,77	149.262,60	-439,49	0,00	942.580,88
Elementos de transporte	20.313,24	0,00	0,00	0,00	20.313,24
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	84.390.798,16	392.432,68	- 13.903.827,61	0,00	70.879.403,23
Amortización acumulada					
Construcciones	-2.586.284,79	-166.012,61	0,00		-2.752.297,40
Instalaciones técnicas	-45.944.063,53	-2.010.413,79	13.750.766,67		-34.203.710,65
Mobiliario y enseres	-656.637,76	-12.755,80	10.538,91		-658.854,65
Equipos para procesos de información	-680.615,47	-61.947,03	329,61		-742.232,89
Elementos de transporte	-20.313,24	0,00	0,00		-20.313,24
Totales	-49.887.914,79	-2.251.129,23	13.761.635,19	0,00	-38.377.408,83
Deterioro instalaciones técnicas	-4.626.504,06		1.853.434,03		-2.773.070,03
Deterioro inmovilizado en curso	0,00				0,00
Valor neto	29.876.379,31	-1.858.696,55	1.711.241,61	0,00	29.728.924,37

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Ejercicio 2020	Euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Coste					
Terrenos y bienes naturales	7.635.858,67	0,00	0,00	0,00	7.635.858,67
Construcciones	7.702.972,88	0,00	0,00	0,00	7.702.972,88
Instalaciones técnicas	72.037.002,97	0,00	-4.735.952,05	200.739,19	67.501.790,11
Mobiliario y enseres	729.512,52	6.592,97	0,00	0,00	736.105,49
Equipos para procesos de información	728.820,97	64.936,80	0,00	0,00	793.757,77
Elementos de transporte	20.313,24	0,00	0,00	0,00	20.313,24
Inmovilizado material en curso	0,00	200.739,19	0,00	- 200.739,19	0,00
Totales	88.854.481,25	272.268,96	-4.735.952,05	0,00	84.390.798,16
Amortización acumulada					
Construcciones	-2.420.272,18	-166.012,61	0,00	0,00	-2.586.284,79
Instalaciones técnicas	-48.695.730,81	-1.984.284,77	4.735.952,05	0,00	-45.944.063,53
Mobiliario y enseres	-644.362,11	-12.275,65	0,00	0,00	-656.637,76
Equipos para procesos de información	-618.023,18	-62.592,29	0,00	0,00	-680.615,47
Elementos de transporte	-20.313,24	0,00	0,00	0,00	-20.313,24
Totales	-52.398.701,52	-2.225.165,32	4.735.952,05	0,00	-49.887.914,79
Deterioro instalaciones técnicas	-4.965.805,44	-526.670,36	865.971,74	0,00	-4.626.504,06
Deterioro inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto	31.489.974,29	-2.479.566,72	865.971,74	0,00	29.876.379,31

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a dar de baja en balance las siguientes instalaciones:

Pérgola Fotovoltaica Moncloa	Siniestro
Tylmesa	Venta
P.E. Tarazona Sur	Venta

El detalle de las bajas en el inmovilizado material que han producido resultados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Año 2021

Instalaciones:	Pérdidas	Beneficios
Tylmesa		792.272,43
P.E. Tarazona Sur		300.000,00
Total	0,00	1.092.272,43

Año 2020

Instalaciones:	Pérdidas	Beneficios
C.H. Berberín		1.500.000,00
Total	0,00	1.500.000,00

A 31 de diciembre de 2021 no figura en balance ninguna subvención relacionada con elementos del inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Año 2021

Instalaciones técnicas	Importe
Ahorro y sustitución	303.029,56
Hidráulica	3.649.715,64
Elementos de transporte	20.313,24
Totales	3.973.058,44

Año 2020

Instalaciones técnicas	Importe
Ahorro y sustitución	5.898.029,56
Eólica	7.811.835,12
Hidráulica	3.649.715,64
Elementos de transporte	20.313,24
Totales	17.379.893,56

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(a) Instalaciones técnicas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

2021	Euros				
Instalaciones	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Coste					
Eólicas	21.326.541,91	0,00	-7.811.835,12	0,00	13.514.706,79
Energía solar	5.721.955,60	0,00	-486.014,09	0,00	5.235.941,51
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	5.898.029,57	0,00	-5.595.000,00	0,00	303.029,57
Centrales Termoeléctricas	10.937.931,83	11.822,44	0,00	0,00	10.949.754,27
Hidráulicas	23.617.331,20	217.970,40	0,00	0,00	23.835.301,60
Totales	67.501.790,11	229.792,84	-13.892.849,21	0,00	53.838.733,74
Amortización acumulada					
Eólicas	-16.835.130,17	-549.968,78	7.811.835,12	0,00	-9.573.263,83
Energía solar	-3.205.040,87	-218.271,80	343.931,55	0,00	-3.079.381,12
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	-5.898.029,56	0,00	5.595.000,00	0,00	-303.029,56
Centrales Termoeléctricas	-9.319.507,09	-512.428,35	0,00	0,00	-9.831.935,44
Hidráulicas	-10.686.355,84	-729.744,86	0,00	0,00	-11.416.100,70
Totales	-45.944.063,53	-2.010.413,79	13.750.766,67	0,00	-34.203.710,65
Deterioro	-4.626.504,06		1.853.434,03		-2.773.070,03
Valor neto	16.931.222,52	-1.780.620,95	1.711.351,49	0,00	16.861.953,06

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2020	Euros				
Instalaciones	31.12.19	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.20
Coste					
Eólicas	21.326.541,91	0,00	0,00	0,00	21.326.541,91
Energía solar	5.721.955,60	0,00	0,00	0,00	5.721.955,60
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	5.898.029,57	0,00	0,00	0,00	5.898.029,57
Centrales Termoeléctricas	10.737.192,64	0,00	0,00	200.739,19	10.937.931,83
Hidráulicas	28.353.283,25	0,00	-4.735.952,05	0,00	23.617.331,20
Totales	72.037.002,97	0,00	-4.735.952,05	200.739,19	67.501.790,11
Amortización acumulada					
Eólicas	-16.285.161,38	-549.968,79	0,00	0,00	-16.835.130,17
Energía solar	-2.959.615,06	-245.425,81	0,00	0,00	-3.205.040,87
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	-5.898.029,56	0,00	0,00	0,00	-5.898.029,56
Centrales Termoeléctricas	-8.813.489,39	-506.017,70	0,00	0,00	-9.319.507,09
Hidráulicas	-14.739.435,42	-682.872,47	4.735.952,05	0,00	-10.686.355,84
Totales	-48.695.730,81	-1.984.284,77	4.735.952,05	0,00	-45.944.063,53
Deterioro	-4.965.805,44	-526.670,36	865.971,74	0,00	-4.626.504,06
Valor neto	18.375.466,72	-2.510.955,13	865.971,74	200.739,19	16.931.222,52

Bajo la denominación de Instalaciones Técnicas se resumen las iniciativas de IDAE consistentes en inversiones directas en instalaciones y equipos cuyo objeto es obtener una mejora de la eficiencia energética o el aprovechamiento de las energías renovables. Estas iniciativas se llevan a cabo dentro de los diferentes programas tecnológico-energéticos en los que desarrolla su actividad.

La entidad adquiere en propiedad los equipos objeto de la inversión para bien ceder su uso a terceros o bien explotarlos directamente hasta la recuperación de dicha inversión, mediante, en caso de cesión de uso, una participación variable en los ahorros energéticos originados o, en caso de explotación directa, mediante la venta de la energía generada por las instalaciones.

Cuando hay indicios que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos de inmovilizado material derivada de la posible insolvencia del cliente, se dota provisión por el total del valor neto.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Si los motivos que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor del inmovilizado se deben a una causa distinta a la descrita en el punto anterior, se procede a realizar el test de deterioro de acuerdo a los criterios señalados en la nota 4 (b) (IV)

El movimiento de la provisión en el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Importe
Saldo al 1 de enero de 2021	-4.626.504,06
Dotaciones	
Traspasos	
Reversiones	1.853.434,03
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-2.773.070,03

(b) Inmovilizado material en curso

A 31 de diciembre de 2021, no existe inmovilizado material en curso.

(6) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El detalle de su movimiento durante 2021 y 2020 es el siguiente:

2021	Euros				
Inmovilizado Intangible	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Coste					
Propiedad industrial	17.450,00	0,00	0,00	0,00	17.450,00
Aplicaciones informáticas	565.575,25	0,00	0,00	0,00	565.575,25
Concesiones administrativas y otras	150.253,03	1.783.092,00	0,00	0,00	1.933.345,03
Certificados de Reducción de Emisiones	2.657.992,88	0,00	0,00	0,00	2.657.992,88
Total	3.391.271,16	1.783.092,00	0,00	0,00	5.174.363,16
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	-16.857,64	-592,36	0,00	0,00	-17.450,00
Aplicaciones informáticas	-376.287,89	-78.384,37	0,00	0,00	-454.672,26
Concesiones administrativas y otras	-51.971,77	-35.642,19	0,00	0,00	-87.613,96
Total	-445.117,30	-114.618,92	0,00	0,00	-559.736,22
Deterioro					
Certificados de Reducción de Emisiones	-2.566.927,74	0,00	0,00	0,00	-2.566.927,74
Neto	379.226,12	1.668.473,08	0,00	0,00	2.047.699,20

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- **Certificados de Reducción de Emisiones (CERs):**
 - **Coste:** Recoge el valor de adquisición de los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E), e inscritos a nombre de IDAE en el Registro Nacional de Derechos de Emisión.
 - **Deterioro:** al cierre del ejercicio se ha actualizado la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia entre el valor de mercado y su valor de adquisición.

2020	Euros				
Inmovilizado Intangible	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Coste					
Propiedad industrial	17.450,00	0,00	0,00	0,00	17.450,00
Aplicaciones informáticas	565.575,25	0,00	0,00	0,00	565.575,25
Concesiones administrativas y otras	150.253,03	0,00	0,00	0,00	150.253,03
Certificados de Reducción de Emisiones	2.657.992,88	0,00	0,00	0,00	2.657.992,88
Total	3.391.271,16	0,00	0,00	0,00	3.391.271,16
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	-15.080,57	-1.777,07	0,00	0,00	-16.857,64
Aplicaciones informáticas	-294.550,25	-81.737,64	0,00	0,00	-376.287,89
Concesiones administrativas y otras	-49.972,83	-1.998,94	0,00	0,00	-51.971,77
Total	-359.603,65	-85.513,65	0,00	0,00	-445.117,30
Deterioro					
Certificados de Reducción de Emisiones	-2.596.462,38	0,00	29.534,64	0,00	-2.566.927,74
Neto	435.205,13	-85.513,65	29.534,64	0,00	379.226,12

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(7) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Clasificación por categorías

Activos financieros:

• Año 2021

Instrumentos financieros		Largo plazo			Corto plazo
Categorías		Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Créditos a terceros
Activos financieros a coste	Inversiones en el patrimonio de empresas	14.483.364,47			
	Convenios de colaboración			117.784.509,71	
Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y partidas a cobrar		32.625.801,46		90.251.516,73
Total		14.483.364,47	32.625.801,46	117.784.509,71	90.251.516,73

• Año 2020

Instrumentos financieros		Largo plazo			Corto plazo
Categorías		Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Créditos a terceros
Activos financieros a coste	Inversiones en el patrimonio de empresas	15.240.513,99			
	Convenios de colaboración			116.371.115,13	
Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y partidas a cobrar		41.876.747,97		82.067.457,62
Total		15.240.513,99	41.876.747,97	116.371.115,13	82.067.457,62

Pasivos financieros:

• Año 2021

Instrumentos financieros		Largo plazo	Corto plazo
Categorías		Otros instrumentos financieros	Otros instrumentos financieros
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Otras deudas a largo plazo	670.041.626,81	
	Acreedores comerciales		7.141.954,38
	Deudas con empresas del grupo y asociadas		36.526,15
	Acreedores por subvenciones		61.846.078,54
	Personal		12.913,35
	Otros pasivos		90.630,55
Total		670.041.626,81	69.128.102,97

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

• Año 2020

Instrumentos financieros		Largo plazo	Corto plazo
Categorías		Otros instrumentos financieros	Otros instrumentos financieros
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Otras deudas a largo plazo	669.298.281,61	
	Acreedores comerciales		6.481.295,76
	Deudas con empresas del grupo y asociadas		36.696,67
	Acreedores por subvenciones		8.828.434,99
	Personal		7.298,72
	Otros pasivos		145.224,64
Total		669.298.281,61	15.498.950,78

(b) Clasificación por vencimientos:

Activos financieros:

• Año 2021

Préstamos y partidas a cobrar	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Deudores por operaciones de tráfico	2.492.668,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	7.250.893,31	6.464.168,55	5.850.502,62	5.231.284,76	4.741.258,37	10.338.587,16
Personal	13.375,00					
Otros deudores	80.494.579,73					
Totales	90.251.516,73	6.464.168,55	5.850.502,62	5.231.284,76	4.741.258,37	10.338.587,16

• Año 2020

Préstamos y partidas a cobrar	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Deudores por operaciones de tráfico	3.830.307,56	110.767,52	110.767,36		0,00	0,00
Créditos a terceros	9.055.959,85	7.578.976,97	6.772.369,63	6.129.253,55	5.484.465,76	15.690.147,18
Personal	17.375,00					
Otros deudores	69.163.815,21					
Totales	82.067.457,62	7.689.744,49	6.883.136,99	6.129.253,55	5.484.465,76	15.690.147,18

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Pasivos financieros:

• **Año 2021**

Otras deudas a largo plazo	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Préstamos a largo plazo	-	-	45.000.000,00	55.000.000,00	100.000.000,00	400.000.000,00
Totales	-	-	45.000.000,00	55.000.000,00	100.000.000,00	400.000.000,00

El resto de las categorías incluidas en activos y pasivos financieros a largo plazo, no tienen vencimiento determinado ni determinable

• **Año 2020**

Otras deudas a largo plazo	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Préstamos a largo plazo	-	-	-	45.000.000,00	55.000.000,00	500.000.000,00
Totales	-	-	-	45.000.000,00	55.000.000,00	500.000.000,00

7.1 Inversiones en el patrimonio de empresas

Corresponden a participaciones en el capital social de las sociedades cuyo detalle se presenta en el anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El detalle de los movimientos ocurridos durante 2021 y 2020 es el siguiente:

Año 2021

Participaciones en Sociedades	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Coste	24.611.979,35	220.473,00	-383.656,81	24.448.795,54
Desembolsos pendientes	0,00			0,00
Deterioro	-9.371.465,36	-1.115.691,97	521.726,26	-9.965.431,07
Neto	15.240.513,99	-895.218,97	138.069,45	14.483.364,47

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Año 2020

Participaciones en Sociedades	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Coste	24.765.507,86		-153.528,51	24.611.979,35
Desembolsos pendientes	0,00			0,00
Deterioro	-8.665.540,57	-715.314,89	9.390,10	-9.371.465,36
Neto	16.099.967,29	-715.314,89	-144.138,41	15.240.513,99

Durante el ejercicio 2021, se han producido las siguientes bajas

Sociedades	Importes	Baja
Pemalsa	9.256,81	Reducción de capital
Eólica de Levante	374.400,00	Liquidación
Total	383.656,81	

Al cierre del ejercicio, las siguientes sociedades participadas se encuentran en proceso de liquidación: INRAESA (Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A.), BIOMAP (Biomasa del Pirineo), e IBERMAR (Iberdrola Energías Marinas de Cantabria, S.A.).

A 31 de diciembre de 2021, IDAE no tiene participaciones pendientes de desembolso.

7.2 Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:

El movimiento de esta partida durante 2021 y 2020 es el siguiente:

2020	31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2021
Créditos a empresas vinculadas	4.286.864,48	0,00	0,00	-546.753,92	3.740.110,56
Préstamos al personal	175.176,24	77.304,64	-78.271,52	1.045,72	175.255,08
Contratos financieros	37.819.573,98	175.000,00	-10.852.521,09	1.755.635,72	28.897.688,61
Deudores por operaciones de tráfico	221.534,88	0,00	-221.534,88	0,00	0,00
Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión deterioro contratos financieros	-626.401,61	0,00	0,00	439.148,82	-187.252,79
Provisión deterioro créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	41.876.747,97	252.304,64	-11.152.327,49	1.649.076,34	32.625.801,46

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2020
Créditos a empresas vinculadas	4.753.618,40	40.000,00		-506.753,92	4.286.864,48
Préstamos al personal	209.641,47	43.000,00	0,00	-77.465,23	175.176,24
Contratos financieros	51.274.265,48	0,00	-6.905.218,00	-6.549.473,50	37.819.573,98
Deudores por operaciones de tráfico	332.302,40	0,00	0,00	-110.767,52	221.534,88
Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión deterioro contratos financieros	-919.173,12	-60.381,57	0,00	353.153,08	-626.401,61
Provisión deterioro créditos a empresas	0,00	0,00		0,00	0,00
Totales	55.650.654,63	22.618,43	-6.905.218,00	-6.891.307,09	41.876.747,97

7.2.1. Créditos a empresas

Recoge el principal de los préstamos subordinados concedidos a sociedades participadas por IDAE.

El movimiento durante 2021 y 2020 es el siguiente:

2021

Empresas	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Producciones Energéticas Asturianas	2.322.999,97	0,00	0,00	-331.857,14	1.991.142,83
Cantaber Generación Eólica	1.923.864,51	0,00	0,00	-174.896,78	1.748.967,73
Districlima Zaragoza	40.000,00	0,00	0,00	-40.000,00	0,00
Total	4.286.864,48	0,00	0,00	-546.753,92	3.740.110,56

2020

Empresas	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Producciones Energéticas Asturianas	2.654.857,11	0,00		-331.857,14	2.322.999,97
Cantaber Generación Eólica	2.098.761,29	0,00		-174.896,78	1.923.864,51
Districlima Zaragoza	0,00	40.000,00		0,00	40.000,00
Total	4.753.618,40	40.000,00	0,00	-506.753,92	4.286.864,48

7.2.2. Préstamos a largo plazo al personal

Recoge el importe de los vencimientos a largo plazo de los préstamos personales de carácter extraordinarios que el IDAE tiene concedidos a sus trabajadores y regulados en el Art.71 de su convenio colectivo.

7.2.3. Contratos financieros a largo plazo

En este epígrafe se recogen los vencimientos a largo plazo de los contratos financieros formalizados por IDAE. De acuerdo con la naturaleza de las operaciones realizadas, se clasifican en los siguientes grupos:

- Contratos financieros: Recoge las operaciones financiadas mediante el modelo de contrato de financiación y de prestación de servicios para proyectos de inversión, de acuerdo con las condiciones aprobadas por el COAD de 26 de junio de 2006.
- Programa BIOMCASA: Operaciones de la línea de financiación de préstamos Biomcasa, que engloba distintas acciones del Programa Biomasa, con un presupuesto inicial de 5 millones de euros. Este Programa fue aprobado en el Consejo de Administración de 25 de noviembre de 2008. Posteriormente, el COAD de 25 de enero de 2011 aprobó una ampliación del presupuesto en 3 millones de euros adicionales. El COAD, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización e inicio de actuaciones para el cierre del programa.
- Programa SOLCASA: Operaciones de préstamo correspondiente al Programa de financiación denominado Solcasa, aprobado por el Consejo de Administración de 23 de marzo de 2010, y a la línea de Reformas al Alumbrado Municipal, aprobada por el COAD de 30 de junio de 2009. El COAD, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización e inicio de actuaciones para el cierre de los programas.
- Programa GEOCASA: Operaciones de préstamo correspondiente al Programa de financiación denominado Geocasa, aprobado por el Consejo de Administración de 23 de marzo de 2010, y a la línea de Reformas al Alumbrado Municipal, aprobada por el COAD de 30 de junio de 2009. El COAD, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización e inicio de actuaciones para el cierre de los programas.
- Programa GIT: En el ejercicio 2012 se incorporó un nuevo contrato financiero denominado GIT (Grandes Instalaciones Térmicas), basado en extensión de las acciones definidas en los programas: BIOMCASA, SOLCASA y GEOCASA, en el que se incluyen tres áreas: (biomasa, solar térmica y geotérmica). La aprobación de la puesta en marcha del programa GIT fue aprobada por el COAD número 162 de fecha 23 de marzo de 2010. El COAD, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización e inicio de actuaciones para el cierre del programa

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- Programa PAREER-CRECE: En el ejercicio 2014 se incorporaron operaciones de una nueva línea de financiación denominada Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (PAREER) aprobada por el COAD nº 199, de 25 de junio de 2013. Con posterioridad, el COAD nº 223 de 24 de marzo de 2015, aprobó la ampliación del presupuesto de esta línea con la incorporación de los fondos destinados al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), ampliando el objeto del mismo, y cambiando su denominación a Programa PAREER-CRECE. Por Resolución del Director de IDAE de fecha 3 de mayo de 2016, se da por finalizado del proceso de registro de nuevas solicitudes.
- El detalle de esta partida atendiendo a la clasificación anterior es el siguiente:

Contratos financieros	Vtos. largo plazo	Vtos. corto plazo	Total
Contratos financieros	812.887,70	575.825,11	1.388.712,81
Programa Biomcasa	170.974,85	164.320,20	335.295,05
Programa Solcasa	0,00	0,00	0,00
Programa Geocasa	11.791,40	17.406,84	29.198,24
Programa GIT	436.545,08	259.418,29	695.963,37
Programa PAREER-CRECE	27.278.236,79	5.587.411,41	32.865.648,20
Créditos dudoso cobro	187.252,79	6.213.467,15	6.400.719,94
Provisión por deterioro	-187.252,79	-6.200.918,42	-6.388.171,21
Totales	28.710.435,82	6.616.930,58	35.327.366,40

7.2.4 Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo

Este capítulo del balance incluye cuentas de clientes a cobrar a largo plazo.

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

2021

	Importe
Saldos a 31 de diciembre de 2020	221.534,88
Altas	0,00
Cancelación	-221.534,88
Traspasos a corto plazo	0,00
Saldo a 31 de diciembre de 2021	0,00

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2020

	Importe
Saldos a 31 de diciembre de 2019	332.302,40
Altas	0,00
Cancelación	0,00
Traspasos a corto plazo	-110.767,52
Saldo a 31 de diciembre de 2020	221.534,88

7.3 Convenios de colaboración (Cuentas de Activo)

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	2020	Altas	Bajas	Traspasos	2021
Cuentas en participación	280.000,00			0,00	280.000,00
Fondos de capital	115.983.658,71	1.520.851,00		0,00	117.504.509,71
Depósitos a largo plazo	107.456,42	0,00	-107.456,42	0,00	0,00
Totales	116.371.115,13	1.520.851,00	-107.456,42	0,00	117.784.509,71

7.3.1 Contratos de cuentas en participación

Al 31 de diciembre de 2021, IDAE es partícipe del contrato de cuentas en participación del proyecto IDAE-TECHNOLOGY ENERGY CHAIN XXI, que tiene por objeto el desarrollo de una plataforma de intercambio de energía, mediante tecnología blockchain, que permita al usuario tener acceso a múltiples servicios energéticos.

2021	%	Importe		
Contratos de cuentas en participación	Participación	Participación del Instituto	Desembolsos pendientes	Valor neto
IDAE-Technology Energy Chain XXI, S.L.	27,29	280.000,00	0,00	280.000,00
	Totales	280.000,00	0,00	280.000,00

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle era el siguiente:

2020	%	Importe		
Contratos de cuentas en participación	Participación	Participación del Instituto	Desembolsos pendientes	Valor neto
IDAE-Technology Energy Chain XXI, S.L.	27,29	280.000,00	0,00	280.000,00
	Totales	280.000,00	0,00	280.000,00

7.3.2 Fondos de capital

A 31 de diciembre de 2021, esta partida recoge el valor recuperable de la participación de IDAE en los siguientes fondos de inversión:

- Fondo de cartera JESSICA F.I.D.A.E. (*Fondo de Inversión en Diversificación y Ahorro de Energía*) constituido en 2011.

IDAE, como Organismo Intermedio para la gestión del FEDER 2007-2013 constituyó un fondo JESSICA (Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas) que responde a una iniciativa desarrollada por la Comisión Europea, que permite a los Estados miembros utilizar los Fondos Estructurales para realizar inversiones reembolsables en proyectos inscritos dentro de los denominados planes integrados de desarrollo urbano sostenible. Así, en julio de 2011 se constituyó el Fondo JESSICA, denominado F.I.D.A.E., mediante un convenio suscrito entre IDAE y el BEI (gestor del Fondo), por un importe desembolsado íntegramente por el IDAE de 127.657.070,71 euros.

Al cierre del ejercicio, si el valor en libros del fondo resultara inferior a su valor recuperable, se dota la correspondiente provisión por deterioro.

El valor recuperable del fondo según la información disponible proporcionada por el BEI a cierre de ejercicio es de 117.403.709,71 euros.

- Fondo ENION I Energy Fund, FCRE

El COAD de IDAE, en su sesión extraordinaria nº 320 celebrada telemáticamente el 17 de noviembre de 2021 adoptó el acuerdo de aprobar la suscripción, desembolso y aportación al fondo común del Fondo de Capital Riesgo europeo denominado ENION i ENERGY FUND, FCRE de un número de participaciones nominativas por un importe máximo de 3 millones de euros.

La participación de IDAE es del 7% del compromiso total de inversión del fondo, que a 31/12/2021 asciende a 18.000.000 euros.

El importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2021 es de 1.440.000 euros, que supone un 8% del compromiso total de inversión del fondo.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El importe de 100.800 euros, recogido en balance, corresponde al 7% del total desembolsado de acuerdo con la participación de IDAE.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	2020	Altas	Bajas	Traspasos	2021
Coste					
Fondo JESSICA	127.657.070,71				127.657.070,71
Fondo ENION I Energy Fund, F.C.R.E.	0,00	100.800,00			100.800,00
Deterioro					
Fondo JESSICA	-11.673.412,00		1.420.051,00		-10.253.361,00
Neto	115.983.658,71	100.800,00	1.420.051,00	0,00	117.504.509,71

7.3.3. Depósitos a l/p

- Convenio ICO – IDAE 2011 para la financiación de empresas de servicios energéticos (ESE):

En el marco de la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el ICO y el IDAE suscribieron en junio de 2011 un convenio para llevar a cabo proyectos de inversión en eficiencia energética y energías renovables de los contemplados en la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el IDAE constituyó un fondo de garantía para dichas financiaciones. Los proyectos finalmente admitidos en esta línea, que finalizó el 19 de diciembre de 2011, fueron 3, por importe de 1.028.705 euros, de los que 102.870,50 euros (10%) corresponden a la cobertura de riesgo del IDAE.

A cierre del ejercicio, las operaciones de financiación suscritas en base a este acuerdo han finalizado sin incidencias, por lo que el ICO ha procedido a reintegrar a IDAE el importe depositado en concepto de cobertura de riesgo, no existiendo, por tanto, en balance saldo alguno por este concepto.

7.4. Deudas a largo plazo

El saldo correspondiente a 31.12.2021 es el siguiente:

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Anticipos FEDER 14/20	69.298.281,61	743.345,20	0,00	70.041.626,81
Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables	600.000.000,00	0,00	0,00	600.000.000,00
Total	669.298.281,61	743.345,20	0,00	670.041.626,81

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- En el epígrafe Anticipos FEDER 14/20, se recoge el importe recibido en concepto de anticipo de la Dirección General de Fondos Europeos, correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.

El incremento de esta partida en el año 2021 corresponde a la descertificación producida tras la auditoria del Tribunal de Cuentas Europeo del Programa Operativo de Extremadura del FEDER 2007-2013, que se aplicará a compensar futuros pagos correspondientes al POPE 2014-2020.

- El epígrafe Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables recoge los dos préstamos a largo plazo concedidos a IDAE por el MITERD de acuerdo con los créditos asignados a tal finalidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2019 y 2020, por importe de 300.000.000 euros cada uno, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera reembolsable con fondos FEDER.

El préstamo correspondiente a los PGE de 2019 tiene un periodo de amortización de ocho años, siendo los cuatro primeros de carencia a partir de su formalización, al tipo de interés fijo del 0% y sin exigencia de garantías.

El préstamo correspondiente a los PGE de 2020, tiene un periodo de amortización máximo de diez años, siendo los seis primeros de carencia a partir de su formalización, al tipo de interés fijo del 0% y sin exigencia de garantías.

A 31 de diciembre de 2020 el detalle era el siguiente:

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Anticipos FEDER 14/20	69.298.281,61			69.298.281,61
Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00	600.000.000,00
Total	369.298.281,61	300.000.000,00	0,00	669.298.281,61

7.5 Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen:

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	Importe
Clientes por ventas y prestación de servicios	13.577.587,25
Otros deudores	80.494.579,73
Provisión para insolvencias de clientes	-11.084.918,56
Personal	13.375,00
Créditos a terceros	13.451.811,73
Provisión para insolvencias de créditos	-6.200.918,42
Totales	90.251.516,73

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

En la partida “Otros deudores” se incluyen todos aquellos créditos a favor de la entidad por cualquier motivo relacionados con ayudas concedidas.

El detalle de los saldos deudores por ayudas concedidas a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Deudores por ayudas concedidas	Importe
Deudores por reintegro de subvenciones	1.063.355,26
Anticipos de subvenciones	79.277.701,20
Saldos al 31 de diciembre de 2021	80.341.056,46

El total del importe correspondiente a deudores por reintegro de subvenciones, 1.063.355,26 euros, corresponden a reintegros a realizar por las CCAA derivadas de los Convenios para financiar el Plan de Energías Renovables (PER).

La partida de Anticipos de subvenciones recoge los importes anticipados por IDAE a los beneficiarios de los distintos programas de ayuda vigentes.

El detalle de esta partida en función de los programas de ayudas a los que corresponden es el siguiente:

Programa de ayuda	Importe
Anticipos Programa SOLBAL	29.646.685,00
Anticipos Programa EOLCAN	35.775.772,00
Anticipos Programa DUS	13.784.644,20
Anticipos MOVES proyectos singulares	70.600,00
Total	79.277.701,20

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Importe
Saldos al 1 de enero de 2021	-16.248.891,73
Altas	-1.056.245,38
Bajas (cancelaciones)	461.255,23
Traspasos	-441.955,10
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-17.285.836,98

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	Importe
Clientes por ventas y prestación de servicios	14.750.288,68
Otros deudores	69.163.815,21
Provisión para insolvencias de clientes	-10.919.981,12
Personal	17.375,00
Créditos a terceros	14.384.870,46
Provisión para insolvencias de créditos	-5.328.910,61
Totales	82.067.457,62

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Importe
Saldos al 1 de enero de 2020	-15.489.930,14
Altas	-405.808,51
Bajas (cancelaciones)	0,00
Traspasos	-353.153,08
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-16.248.891,73

7.6 Acreedores por subvenciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

Acreedores por subvenciones	Importe
Fondos gestionados por cuenta ajena	8.600.677,46
Acreedores por subvenciones	53.245.401,00
Otros acreedores por subvenciones	0,08
Total acreedores por subvenciones	61.846.078,54

- Fondos gestionados por cuenta ajena: Recoge los importes pendientes de aplicación de los fondos recibidos con finalidad específica en las que IDAE actúa como intermediario en la entrega de subvenciones. Una vez finalizadas las actuaciones, los fondos no aplicados deberán reintegrarse al organismo concedente.
- Acreedores por subvenciones: Recoge los importes correspondientes a beneficiarios de ayudas gestionadas por IDAE que a 31 de diciembre de 2021 han sido verificadas y están certificadas, existiendo, por tanto, obligación de pago al beneficiario, pero pendientes de la materialización del pago.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- Otros acreedores por subvenciones: Recoge saldos acreedores relacionados con la gestión de subvenciones y no incluidos en los epígrafes anteriores.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Acreedores por subvenciones	Importe
Fondos gestionados por cuenta ajena	8.600.677,46
Acreedores por subvenciones	227.752,44
Otros acreedores por subvenciones	5,09
Total acreedores por subvenciones	8.828.434,99

(8) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

(a) Tesorería

A 31 de diciembre de 2021 el detalle es el siguiente:

Detalle de la Tesorería a 31.12.2021	Importe
Caja	4.255,73
Bancos	918.613.379,80
Total tesorería	918.617.635,53
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	918.617.635,53

- En el saldo de la tesorería, se incluyen 1.592.207,47 euros como integración de los activos líquidos equivalentes de la UTE IDAE-DACSA en que IDAE tiene una participación del 85%.

A 31 de diciembre de 2021, según se detalla en la nota 10, existen saldos retenidos en el Tesoro correspondientes a libramientos de fondos con cargo a Presupuestos Generales del Estado por importe de 3.943.203.637,49 euros, que podrían considerarse integrados en la tesorería de IDAE aunque a efectos de presentación de las cuentas anuales figuren en la nota correspondiente a Administraciones Públicas.

En el informe de control financiero sobre ayudas emitido por la Intervención Delegada con fecha 3 de mayo de 2022, se indica que para una parte significativa (438.916.221,53 euros) de las partidas que integran la tesorería de IDAE, incluyendo los fondos retenidos en el Tesoro, se aprecian circunstancias que condicionan la valoración de su grado de disponibilidad o compromiso.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Detalle de la Tesorería a 31.12.2020	Importe
Caja	5.937,30
Bancos	515.154.359,55
Total tesorería	515.160.296,85
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	515.160.296,85

(b) Otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe se incluyen los saldos de las cuentas de inversiones a corto plazo de gran liquidez. Al cierre del ejercicio 2021, no hay inversiones financieras con estas características.

(9) PATRIMONIO NETO

(a) Fondos propios

El detalle del movimiento de fondos propios a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2021

Fondos Propios	Fondo Social	Aportaciones del Estado	Reserva de revalorización	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31.12.20	12.025.533,84	228.696.808,93	3.432.672,92	0,00	68.499.543,98	22.364.002,29	335.018.561,96
Transferencias Recibidas		9.469.392,85					9.469.392,85
Resultados ejercicios anteriores							0,00
Aplicación resultado 2020					22.364.002,29	-22.364.002,29	0,00
Resultado de 2021						50.701.343,40	50.701.343,40
Saldos al 31.12.21	12.025.533,84	238.166.201,78	3.432.672,92	0,00	90.863.546,27	50.701.343,40	395.189.298,21

El resultado positivo del ejercicio es consecuencia directa de la aplicación a resultados de las provisiones existentes por la aportación de IDAE a determinados programas (ver nota 13), que ha ascendido a 58.214.590,82 euros.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2020

Fondos Propios	Fondo Social	Aportaciones del Estado	Reserva de revalorización	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31.12.19	12.025.533,84	225.977.398,93	3.432.672,92	0,00	44.958.368,42	23.541.175,56	309.935.149,67
Transferencias Recibidas		2.719.410,00					2.719.410,00
Resultados ejercicios anteriores							0,00
Aplicación resultado 2019					23.541.175,56	-23.541.175,56	0,00
Resultado de 2020						22.364.002,29	22.364.002,29
Saldos al 31.12.20	12.025.533,84	228.696.808,93	3.432.672,92	0,00	68.499.543,98	22.364.002,29	335.018.561,96

(b) Fondo Social

El Fondo Social representa la diferencia al 1 de mayo de 1986, fecha de inicio de las operaciones de IDAE como sociedad estatal, entre el valor según criterios contables del conjunto de bienes y derechos asumidos menos obligaciones subrogadas, transferidas por el Organismo Autónomo Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Así mismo, se contabilizan como aportaciones del Estado las consignaciones presupuestarias destinadas a financiar gastos generales de funcionamiento no asociados a ninguna actividad específica.

(c) Aportaciones del Estado

A resultas del informe de Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio 2004, las dotaciones de fondos consignadas en Presupuestos Generales del Estado para financiar la actividad general del IDAE se contabilizan como aportaciones del Estado, compensando en esta cuenta las pérdidas que pudiera generar la actividad de la entidad.

(d) Reservas de revalorización

Están constituidas por los saldos de las reservas de revalorización realizadas al amparo del del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, que han pasado a ser de libre disposición al cumplirse las condiciones establecidas en dicha norma.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(10) CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2021, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Administraciones públicas a corto plazo	Euros	
	Deudores	Acreedores
Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2021	119.651,12	31.714,32
I.G.I.C.	7.762,91	118,33
I.R.P.F. Retenciones diciembre 2021	0,00	230.228,56
H.P. Acreedor por Impuesto generación eléctrica	0,00	0,84
Tesoro Público deudor	3.943.203.637,49	0.00
Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2021	0,00	201.383,68
H.P. Acreedor por Impuesto sobre Sociedades	21.198,23	9.827.344,45
Totales	3.943.352.249,75	10.290.790,18

- Los saldos correspondientes a autoliquidaciones del mes de diciembre han sido liquidados a su vencimiento en el mes de enero de 2022.
- El saldo de la partida Tesoro Público deudor corresponde a los libramientos derivados de trasferencias de fondos con cargo a Presupuestos Generales del Estado retenidos por el Tesoro a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Administraciones públicas a corto plazo	Euros	
	Deudores	Acreedores
Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2020		100.886,31
I.G.I.C.	7.762,90	25,74
I.R.P.F. Retenciones diciembre 2020		219.725,30
H.P. Acreedor por Impuesto generación eléctrica	0,00	32.068,50
Tesoro Público deudor	760.763.592,81	
Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2020		192.113,20
H.P. Acreedor por Impuesto sobre Sociedades		363.892,36
Totales	760.771.355,71	908.711,41

El detalle del saldo de los libramientos derivados de las trasferencias de fondos con cargo a Presupuestos Generales del Estado retenidos por el Tesoro a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Transferencias PGE pendientes de cobro	Ejercicio presupuestario	Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro - Subvenciones	Otras Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro	Total
Estrategia de Eficiencia Energética (E-4)	2009	27.300.000,00		70.492.572,95
	2010	23.300.000,00		
	2011	19.892.572,95		
Plan de Energías Renovables (PER)	2009	11.105.710,01		49.360.980,01
	2010	20.717.220,00		
	2011	17.538.050,00		
Plan CRECE	2015	75.000.000,00		75.000.000,00
Actuaciones de movilidad	2018	50.000.000,00		125.000.000,00
	2019	50.000.000,00		
	2020	25.000.000,00		
Aportaciones del Estado - (CAP-4)	2016	9.018.866,53		81.167.084,53
	2017	42.959.398,00		
	2018	12.219.410,00		
	2019	12.219.410,00		
	2020	4.750.000,00		
Centro de Investigación Biscay Marine Energy Platform (BIMEP)	2018	5.000.000,00		5.000.000,00
Plan de Impulso eficiencia energética y energías renovables (CAP-8)	2019	300.000.000,00		300.000.000,00
Mecanismo de recuperación y resiliencia	2021	3.237.183.000,00		3.237.183.000,00
Total Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro al 31.12.2021		3.943.203.637,49	0,00	3.943.203.637,49

Impuesto sobre Sociedades

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al Impuesto sobre Sociedades con un gravamen del 25% sobre la base imponible. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la entidad prevé declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. Se detalla la conciliación del importe de ingresos y gastos del ejercicio con la base del Impuesto sobre Beneficios.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos	50.701.343,40	0,00	50.701.343,40
Ajustes de integración			
Saldo de ingresos y gastos IDAE	50.701.343,40		50.701.343,40
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	10.428.807,43		10.428.807,43
Diferencias permanentes	-14.111.772,96	-4.909.853,20	-19.021.626,16
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	1.299.724,07		1.299.724,07
- Con origen en ejercicios anteriores	-383.952,50		-383.952,50
Compensación de bases imponibles negativas	-6.218.919,71	4.909.853,20	-1.309.066,51
Base imponible (resultado fiscal)	41.715.229,73	0,00	41.715.229,73

2020	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos	22.364.002,29	0,00	22.364.002,29
Ajustes de integración			
Saldo de ingresos y gastos IDAE	22.364.002,29		22.364.002,29
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	1.588.252,85		1.588.252,85
Diferencias permanentes	36.049,87	0,00	36.049,87
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	537.303,58		537.303,58
- Con origen en ejercicios anteriores	-3.403.419,52		-3.403.419,52
Compensación de bases imponibles negativas	-14.785.532,35	0,00	-14.785.532,35
Base imponible (resultado fiscal)	6.336.656,72	0,00	6.336.656,72

Al existir dudas razonables acerca de la recuperación futura de las bases imponibles negativas, así como de los impuestos anticipados, por aplicación del principio de prudencia, IDAE no tiene registrados créditos fiscales ni diferencias temporarias.

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades y la cuota a ingresar o devolver:

Resultado contable antes de impuestos	61.130.150,83
Cuota al 25%	15.282.537,71
Impacto diferencias permanentes	-4.755.406,54
Impacto de las diferencias temporarias	228.942,89
Bases negativas a compensar	-327.266,63
Deducciones y bonificaciones	0,00
Cuota líquida	10.428.807,43
Retenciones y pagos a cuenta	-601.462,98
Impuesto sobre Sociedades a pagar	9.827.344,45

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, la entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2017.

Como consecuencia, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, IDAE considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(11) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con lo preceptuado en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se da cumplimiento al “deber de información” previsto y se procede a publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la presente Memoria de cuentas anuales.

Así, el desglose de la información correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Días	Importe	Días	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	12,75		12,12	
Ratio de operaciones pagadas	13,55		15,00	
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,04		0,01	
Total pagos realizados		20.814.224,73		15.465.232,20
Total pagos pendientes		1.313.677,28		3.681.105,10

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(12) INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ventas

Corresponden a la facturación anual ordinaria que IDAE realiza a sus clientes en el desarrollo de los fines asignados a la entidad y descrito en la nota 1 c) de la memoria.

Se detalla, seguidamente, la distribución de la cifra neta de negocio en los distintos programas de aprovechamiento de las energías renovables a través de las inversiones directas en instalaciones complejas que la entidad tiene contabilizado en su inmovilizado material (5.a). La mayor cifra de negocios corresponde a los ahorros y a la energía eléctrica generada por las distintas instalaciones. Está incluida, en el capítulo de Transformación de la energía, la facturación que aportan las UTEs en las que IDAE participa.

Ventas	Importe
Facturación por Ahorro y eficiencia energética	27.047,77
Facturación por Transformación de la energía	2.165.456,49
Facturación por Minihidráulica y Geotérmica	3.511.010,02
Facturación por Eólico	1.450.524,29
Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica	510.416,47
Facturación por Biomasa	0,00
Otros servicios	1.843.755,42
Totales	9.508.210,46

En el importe de “Otros servicios”, se incluyen 380.743,00 euros correspondientes a los ingresos por los servicios de gestión y administración prestados al Fondo Nacional de Eficiencia Energética pendientes de facturar a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Ventas	Importe
Facturación por Ahorro y eficiencia energética	18.223,75
Facturación por Transformación de la energía	1.489.919,86
Facturación por Minihidráulica y Geotérmica	1.986.356,64
Facturación por Eólico	953.066,07
Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica	564.516,03
Facturación por Biomasa	0,00
Otros servicios	2.584.576,01
Totales	7.596.658,36

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

12.2 Costes directos proyectos de inversión

Los costes de las ventas recogen los gastos de explotación directamente imputables a los proyectos de inversión, incluido el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Costes	Importe
Impuesto producción	137.399,56
Directos de proyectos	1.610.006,24
Total	1.747.405,80

Del total del importe de esta partida, 79.665,79 euros corresponden a la UTE IDAE DACSA: 30.775,49 euros por impuesto sobre la producción de energía eléctrica y 48.890,30 euros por costes de ventas

Al 31 de diciembre de 2020, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Costes	Importe
Impuesto producción	154.465,51
Directos de proyectos	1.106.069,27
Total	1.260.534,78

12.3 Gastos de la propia actividad

En este capítulo se incluyen únicamente las ayudas directas otorgadas por IDAE, el resto de las actuaciones realizadas con fondos de naturaleza finalista recibidos como subvenciones, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad de acuerdo a su naturaleza

IDAE en la vertiente de entidad gestora de líneas de ayudas desarrolla dos tipologías de procedimientos para la concesión de ayudas conforme a lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Así, independientemente del origen primigenio de fondos que las financia (transferencias procedentes de Presupuestos Generales del Estado e integradas en su patrimonio neto, fondos propios, etc.), las líneas de ayudas se dividen en dos grandes tipologías en cuanto su gestión.

- Ayudas de gestión centralizada:

IDAE desarrolla íntegramente el procedimiento previsto en la citada Ley 38/2003 hasta el pago a los beneficiarios finales de la subvención.

- Ayudas de gestión descentralizada:

En este supuesto, IDAE desarrolla el procedimiento de concesión de ayudas en colaboración con las CCAA. Así, IDAE determina, mediante Real decreto, las bases de convocatoria que han de regir las convocatorias asociadas a las líneas y las CCAA, una vez aceptada la ayuda, proceden a la convocatoria de las ayudas conforme a las bases y a la gestión del procedimiento de otorgamiento hasta el pago al beneficiario final. La transferencia de fondos a las CCAA se realiza mediante el procedimiento de adjudicación directa por interés general regulado en el artículo 22.2.c). De modo que, jurídicamente, para IDAE el beneficiario directo de las líneas de ayudas, no es el beneficiario final de la ayuda, sino la CCAA, configuradas como beneficiarios intermedios de este doble proceso de otorgamiento, y obligadas al cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidas para los beneficiarios de la subvenciones (tanto de carácter general determinados por la Ley como aquellos otros complementarios fijados en las bases de convocatoria -generalmente, informes periódicos de seguimiento de ejecución). En esta transferencia de fondos no resulta de aplicación el artículo 86 previsto en la Ley General Presupuestaria, dada la naturaleza de IDAE de entidad pública empresarial, esto es, los fondos transferidos a las CCAA no son créditos contenidos en los Presupuestos Generales del Estado. Aunque hayan sido previamente transferidos a IDAE con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se han integrado en su patrimonio y es IDAE el obligado y responsable del reintegro de los mismos al Tesoro.

En el proceso de ejecución de los fondos por las CCAA se realizan el seguimiento de los niveles de ejecución conforme a tres hitos intermedios (solicitudes presentadas, resoluciones concedidas y, finalmente, pagos materiales). Pudiendo la entidad solicitar a las CCAA reintegros parciales según el grado de ejecución de cada hito o reintegro final a cierre del programa de actuación. Así mismo, atendiendo a lo previsto en las bases de convocatoria, la ejecución y las disponibilidades de fondos podrá producirse ampliaciones del presupuesto otorgado a las CCAA. El sumatorio de estos reintegros parciales dará lugar al reintegro final al Tesoro (descontados los gastos de gestión de IDAE)

En cualquiera de los dos supuestos, IDAE es responsable de la justificación de las actuaciones realizadas y el reintegro en su caso de los fondos no ejecutados al Tesoro, así como, en caso de Resolución complementaria a la transferencia por la que se fijan las condiciones de gestión, al cumplimiento de cuantas obligaciones se hayan previsto en la misma (emisión, informes periódicos, informe final, etc).

El importe de las ayudas directas otorgadas por IDAE durante el ejercicio 2021 corresponde a las siguientes convocatorias de ayudas:

- Programa PAREER-CRECE: Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (PAREER) aprobada por el COAD nº 199, de 25 de junio de 2013. Con posterioridad, el COAD nº 223 de 24 de marzo de 2015, aprobó la ampliación del presupuesto de esta línea con la incorporación de los fondos destinados al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), ampliando el objeto del mismo, y cambiando su denominación a Programa PAREER-CRECE.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- Programa MOVES: Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible regulado por el Real Decreto 132/2019, de 8 de marzo, por el que se otorga la concesión directa de ayudas del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible a las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, por el que se regulan las bases del Programa.
- Programa MOVES II: Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible regulado por el Real Decreto 569/2020 de 16 de junio. por el que se acuerda la concesión directa de las ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla. Posteriormente, el presupuesto del programa MOVES II se amplió mediante Resolución del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021.
- Plan de Recuperación transformación y Resiliencia (PRTR): En este epígrafe se incluyen todas las actuaciones de IDAE realizadas con los fondos transferidos con cargo al Servicio 50 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, En relación a estos fondos IDAE está obligado a un especial control y trazabilidad de los fondos según la finalidad para la que fueron transferidos. Así el nivel de vinculación jurídica que figura en los Presupuestos generales del Estado, esto es inversión dentro de cada componente ha de ser respetado. En este sentido, en la gestión económico-financiera interna tales fondos son objeto de contabilidad diferenciada con este nivel de vinculación.

Acción directa y proyectos	Impote
Programa PAREER-CRECE	-193.051,07
Programa MOVES	-3.640.620,90
Programa MOVES II	15.859.793,66
PRTR	1.082.052.767,00
Total	1.094.078.888,69

La ejecución del programa PAREER-CRECE se corresponde con el modelo de ayudas de gestión centralizada y la de los programas MOVES I y MOVES II al de gestión descentralizada.

El detalle de las actuaciones llevadas a cabo en ejecución del PRTR, con detalle de la vinculación a Componente e Inversión, es el siguiente:

Acción directa y proyectos	Componente	Inversión	Euros
Ayudas Autoconsumo y Almacenamiento (RD 477/2021)	C.07	I.01	550.000.000,00
	C.08	I.01	110.000.000,00
Ayudas MOVES III (RD266/2021)	C.02	I.04	372.917.767,00
Ayudas PREE 5000 (RD 691/2021)	C.01	I.02	49.135.000,00
Total			1.082.052.767,00

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021, el total del importe ejecutado en las actuaciones vinculadas al PRTR, corresponden a convocatorias de líneas de ayudas realizadas bajo el modelo de Ayudas de gestión descentralizada.

Al 31 de diciembre de 2020, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Acción directa y proyectos	Importe
Programa PAREER-CRECE	525.950,53
Programa MOVES	-6.965.927,36
Programa MOVES II	96.536.474,00
Total	90.096.497,17

12.4. Servicios exteriores

En este epígrafe se recogen los gastos generales incurridos por la entidad para su normal funcionamiento.

En virtud de la Disposición adicional duodécima del Real Decreto-ley 20/2012 debe prestar asistencia técnica y económica a la Abogacía del Estado, cuando expresamente se le requiera, en los procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en que sea parte la Administración General del Estado. En consecuencia, dentro de los gastos de IDAE se recogen el conjunto de gastos no asociados directamente a sus actuaciones sino en los que incurre la Abogacía General del Estado para la defensa del Reino de España en los procedimientos arbitrales derivados del Tratado de la Carta de la Energía. En consecuencia, es la Abogacía General del Estado la que solicita a IDAE actuaciones y es la entidad conforme a las solicitudes y propuestas realizadas por dicho órgano, quien procede a desarrollar los trámites formales conforme a lo propuesto. Adicionalmente para como apoyo a la realización de esta actividad se ha puesto a disposición de la Abogacía del Estado un encargo a medio propio a fin de dotarle de recursos necesarios para la gestión administrativa. Este encargo es considerado como gasto de la entidad.

En el siguiente cuadro se detallan los gastos clasificados por naturaleza y en función de la actividad a la que se destinan:

SERVICIOS EXTERIORES	Gastos IDAE	Gastos Apoyo AE	TOTAL
Arrendamientos y Cánones	28.115,33	0,00	28.115,33
Reparaciones y conservación	1.083.208,24	0,00	1.083.208,24
Servicios de profesionales independientes	10.210.554,49	9.738.559,18	19.949.113,67
Gastos de viajes	15.404,63	10.367,54	25.772,17
Primas de seguros	99.968,51	0,00	99.968,51
Servicios bancarios y similares	2.974.600,83	0,00	2.974.600,83
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	506.394,11	0,00	506.394,11
Suministros	206.937,56	0,00	206.937,56
Otros servicios	196.609,31	19.030,41	215.639,72
Totales	15.321.793,01	9.767.957,13	25.089.750,14

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

12.5 Otros Ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Importe
Subvenciones a la explotación	22.592.976,48
Otros ingresos	25.878,13
Total	22.618.854,61

Las principales partidas incluidas en el epígrafe “Subvenciones a la explotación” son las siguientes:

- Transferencias con cargo a los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado a favor de IDAE para financiar gastos de explotación de naturaleza específica, en concreto se recogen las consignaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio 2021 destinadas a la financiación de actuaciones de asistencia técnica y económica al MINETAD, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales, que han ascendido a 9.500.000 euros.
- Cofinanciación comunitaria recibida por las actuaciones de Economía Baja en Carbono realizadas por IDAE en el marco del Programa Operativo FEDER “Plurirregional de España, para el periodo 2014/2020, que ha ascendido a 12.831.215,22 euros.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Importe
Subvenciones a la explotación	40.581.719,00
Otros ingresos	866,92
Total	40.582.585,92

12.6 Gastos de personal

En relación a los gastos de personal, el detalle a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Conceptos	Importe
Sueldos, salarios y asimilados	8.125.793,54
Seguridad social a cargo de la empresa	2.403.571,71
Otros gastos sociales	288.485,26
Total	10.817.850,51

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Conceptos	Importe
Sueldos, salarios y asimilados	6.998.162,66
Seguridad social a cargo de la empresa	2.078.190,92
Otros gastos sociales	247.715,68
Total	9.324.069,26

IDAE es una entidad pública empresarial clasificada, según la Orden de 12 de abril de 2012 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se aprueba la clasificación de las Entidades Públicas Empresariales y otras entidades de derecho público de conformidad con el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, como de Grupo 3º. Esta clasificación determina según lo preceptuado en esta Orden el número máximo de miembros de su Consejo de Administración y número máximo de directivos, así como las dietas y retribuciones asociadas.

Así, en relación al Consejo de Administración en el año 2021, compuesto por 9 miembros, se han celebrado 11 sesiones remuneradas y abonado un total de 6.148,34 euros para cada uno de los miembros en concepto de asistencias a las reuniones. De acuerdo con lo establecido por el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se desglosan según su distribución por sexos:

	Total	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	9	5	4

La plantilla de IDAE a 31 diciembre de 2021 está conformada por 178 trabajadores con el siguiente desglose:

2021		Ley Orgánica 3/2007	
Categorías	Número	Hombres	Mujeres
Director	1	1	
Personal de alta dirección	4	2	2
Jefes/Jefas de departamento	24	16	8
Técnicos	117	56	61
Administrativos	32	7	25
Total Plantilla	178	82	96

A continuación, se detallan las retribuciones anuales para el personal no sometido a convenio.

- Director de IDAE

Las retribuciones percibidas por el Director de la entidad han ascendido a 95.689,44 euros.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

- Personal de alta dirección:

Conforme a la referida Orden, la plantilla de IDAE consta de cuatro directivos, vinculados a la entidad mediante contratos de alta dirección con relación de carácter especial de las estipuladas en el artículo 2.2.1 del Estatuto de los trabajadores, ascendiendo las retribuciones básicas y complementarias a 75.332,22 euros a las que se suman según autorización de la Subsecretaria el complemento por consecución de objetivos, previo análisis de su cumplimiento.

- Jefes/Jefas de departamento:

Se encuadra en este epígrafe el personal de la entidad no sometidos a convenio. A fin de 2021 el número total de personas responsables de Departamento ascendía a 24 y las retribuciones totales percibidas ascendieron a 1.063.773,82 euros.

12.7 Imputación de subvenciones

Este epígrafe recoge el importe registrado en este epígrafe corresponde a las subvenciones aplicadas al resultado del ejercicio de acuerdo a los criterios recogidos en la nota 4 (h).

El importe total registrado en el ejercicio 2021 corresponde íntegramente a la aplicación de subvenciones sujetas a finalidad de las descritas en la nota 4 (h) (ii), y corresponde al total de actuaciones realizadas con dichas partidas finalistas, ya sea mediante el otorgamiento de subvenciones, como mediante la realización de actuaciones directamente por IDAE.

El detalle de esta partida es el siguiente:

Imputación de subvenciones	Importe
Programas finalistas	
Programa PAREER-CRECE	6.233.594,54
Actuaciones de Movilidad	12.219.172,76
Plan de recuperación (PRTR)	1.082.052.767,00
Total	1.100.505.534,30

A 31 de diciembre de 2020, el detalle de la imputación de subvenciones era el siguiente:

Imputación de subvenciones	Importe
Programas finalistas	
Eficiencia energética (E-4)	6.711,09
Programa PAREER-CRECE	7.414.333,06
Actuaciones de Movilidad	89.590.661,89
Suman	97.011.706,04
Proyectos	
Pérgola de la Moncloa	82.998,07
Suman	82.998,07
Total	97.094.704,11

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

12.8 Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2021, se corresponden con el siguiente detalle:

Ingresos financieros:	Importe
Ingresos financieros por c/c e IFT	0,00
Ingresos por participaciones en capital	1.449.750,63
Ingresos por aplazamiento pago ventas	2.875,34
Ingresos por intereses de créditos	382.501,09
Otros ingresos financieros	28.586,46
Total	1.863.713,52

A 31 de diciembre de 2020, el detalle de los ingresos financieros era el siguiente:

Ingresos financieros:	Importe
Ingresos financieros por c/c e IFT	0,00
Ingresos por participaciones en capital	2.174.071,54
Ingresos por aplazamiento pago ventas	14.282,47
Ingresos por intereses de créditos	587.052,56
Otros ingresos financieros	314.152,53
Total	3.089.559,10

12.9 Resultados excepcionales

El detalle a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Resultados excepcionales	Ingresos	Gastos	Saldo a 31.12.2020
Otros ingresos excepcionales	453.696,33		453.696,33
Gastos excepcionales		-12.375,12	-12.375,12
Totales	453.696,33	-12.375,12	441.321,21

El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Resultados excepcionales	Ingresos	Gastos	Saldo a 31.12.2020
Otros ingresos excepcionales	316.588,33		316.588,33
Gastos excepcionales		-64.846,82	-64.846,82
Totales	316.588,33	-64.846,82	251.741,51

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(13) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Su detalle y movimiento durante 2021 y 2020 es como sigue:

Año 2021

Provisiones a largo plazo	Saldo al 31.12.20	Reclasificación	Dotaciones	Cancelaciones	Saldo al 31.12.21
Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción	10.577.653,79	47.636.937,03	0,00	-58.214.590,82	0,00
Provisión para responsabilidades	55.920,00	0,00	0,00	0,00	55.920,00
Totales a largo plazo	10.633.573,79	47.636.937,03	0,00	-58.214.590,82	55.920,00

- Bajo la denominación “Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción” se recogen, según se describe en la nota 4 (g), las cuantías aportadas por IDAE de su propio patrimonio destinadas a complementar la financiación para la ejecución de determinadas actuaciones.
- El importe de las cancelaciones corresponde a los fondos que, una vez realizado el cierre del programa correspondiente, se determina que no ha sido necesario destinar a la financiación del programa.

Durante el ejercicio 2021 se ha realizado el cierre del programa “Estrategia de Eficiencia Energética en España 2004-2012, y el cierre parcial del programa “Plan de Energías Renovables 2005-2010”. De los informes de cierre de dichos programas, se desprende la cifra final de fondos aportados por IDAE a la financiación de dichos programas y que, a fecha de cierre del ejercicio, no se han aplicado a la realización de actuaciones contenidas en dichos planes.

El cierre contable de los programas de actuación se realiza, no en el momento en que se han resuelto todas las resoluciones asociadas o amortizado todos los préstamos, sino que concluye cuando con la efectiva comprobación de los informes de cierre emitidos y reintegros finales, caso de ser procedimientos cogestionados por las CCAA, o, en el caso de procedimientos centralizados, cuando emitidos los informes técnicos finales, se ha verificado la ejecución de los fondos y procedido a establecer el saldo de reintegro, para lo que es necesario el cierre de cuantas cuestiones litigiosas estuvieran pendientes.

De los informes de cierre de programas realizados durante el ejercicio, se puede determinar el importe de los fondos aportados por IDAE de su propio patrimonio que no han sido necesarios para financiar las actuaciones realizadas.

Estos importes recogidos como “Provisión fondos aportados IDAE a Plan de Acción” corresponden mayoritariamente a los intereses financieros generados por los fondos recibidos asociados a los programas desde su asignación/recepción hasta su definitivo cierre/liquidación, por lo que en el ejercicio 2021, una vez producido el cierre del programa, pueden ser considerados como de libre disposición, por lo que se ha procedido a su cancelación, figurando en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe “Exceso de provisiones”.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

La composición del saldo de la provisión, antes de realizarse los cierres de los programas era la siguiente:

Concepto	Importe
Aportaciones IDAE a E4	
Aportaciones IDAE a Plan E4. Intereses	45.735.782,85
Total aportaciones IDAE a E4 no aplicados	45.735.782,85
Aportaciones IDAE a PER	
Aportaciones IDAE a Plan PER. Intereses	4.348.807,97
Aportaciones IDAE a Plan PER. Fondos Propios	8.130.000,00
Total aportaciones IDAE a PER no aplicados	12.478.807,97
TOTAL EXCESO DE PROVISIONES	58.214.590,82

Año 2020

Provisiones a largo plazo	Saldo al 31.12.19	Cancelación	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.20
Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción	10.577.653,79	0,00	0,00	0,00	10.577.653,79
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00	55.920,00	0,00	55.920,00
Totales a largo plazo	10.577.653,79	0,00	55.920,00	0,00	10.633.573,79

(14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A 31 de diciembre de 2021, en esta partida se recoge únicamente el importe pendiente de traspasar a resultados de las transferencias de fondos de carácter finalista recibidas por IDAE.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El movimiento anual de la cuenta de subvenciones, incluido el efecto impositivo por adaptación a la normativa contable vigente, durante 2021 y 2020 es el siguiente:

2021

Subvenciones	Importe
SalDOS 31.12.2020	397.803.854,05
Ajuste efecto impositivo	132.601.284,71
Altas	4.622.298.130,00
Bajas	-1.101.248.879,50
Traspasos	-47.636.937,03
SalDOS	4.003.817.452,23
Efecto impositivo 25%	-1.000.954.363,08
SalDOS netos 31.12.2021	3.002.863.089,15

2020

Subvenciones	Proyectos	Programas	Totales
SalDOS 31.12.2019	62.248,55	363.955.417,12	364.017.665,67
Ajuste efecto impositivo	20.749,52	121.318.472,40	121.339.221,92
Altas	0,00	142.142.955,28	142.142.955,28
Bajas	-82.998,07	-97.011.706,04	-97.094.704,11
SalDOS	0,00	530.405.138,76	530.405.138,76
Efecto impositivo 25%	0,00	-132.601.284,71	-132.601.284,71
SalDOS netos 31.12.2020	0,00	397.803.854,05	397.803.854,05

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Detalle de las subvenciones a 31 de diciembre de 2021 con efecto impositivo por programas:

Euros			
Subvenciones de Capital 2021	Importe	Efecto Impositivo 25%	Neto
De programas finalistas			
Fondos Eficiencia Energética 2013	14.692.194,14	-3.673.048,54	11.019.145,60
Fomento de las Energías Renovables PER	19.586.344,49	-4.896.586,12	14.689.758,37
Actuaciones de Movilidad	145.985.112,12	-36.496.278,04	109.488.834,08
Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios	126.200.707,46	-31.550.176,87	94.650.530,59
Remanentes de Subvenciones del programa Feder inversiones	27.214.959,63	-6.803.739,91	20.411.219,72
Remanente de Subvención del programa Plafer (de libre disposición)	5.431.599,05	-1.357.899,76	4.073.699,29
Energías Renovables en Territorio no Peninsular	120.000.000,00	-30.000.000,00	90.000.000,00
FEDER 2007-2013	61.260.172,34	-15.315.043,09	45.945.129,25
IREMEL	5.000.000,00	-1.250.000,00	3.750.000,00
E.E. Y E.R. en T.J. y C.V.	38.316.130,00	-9.579.032,50	28.737.097,50
Plan de recuperación (PRTR)	3.440.130.233,00	-860.032.558,25	2.580.097.674,75
Totales	4.003.817.452,23	-1.000.954.363,08	3.002.863.089,15

Los saldos recogidos en balance a 31 de diciembre de 2021 han sido verificados por la Intervención Delegada mediante control financiero permanente del área de subvenciones realizado durante el ejercicio 2022.

En relación a los programas que a continuación se detallan, la entidad, a recomendación de la Intervención Delegada, ha abordado un plan de actuación tendente a identificar programas cuya ejecución haya concluido y no existan cuestiones litigiosas relevantes, para, una vez determinados estos, proceder al informe técnico de cierre y, en base a este, proceder al cierre económico- financiero delimitando los saldos y, finalmente, en caso de resultar procedente proceder al reintegro.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El detalle a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Euros			
Subvenciones de Capital 2020	Importe	Efecto Impositivo 25%	Neto
De proyectos			
Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa	0,00	0,00	0,00
De programas finalistas			
Eficiencia Energética E-4	50.715.028,24	-12.678.757,06	38.036.271,18
Fomento de las Energías Renovables PER	31.200.447,42	-7.800.111,86	23.400.335,56
Actuaciones de Movilidad	96.405.284,88	-24.101.321,23	72.303.963,65
Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios	132.434.302,00	-33.108.575,50	99.325.726,50
Remanentes de Subvenciones del programa Feder inversiones	27.214.959,63	-6.803.739,91	20.411.219,72
Remanente de Subvención del programa Plafer (de libre disposición)	5.431.599,05	-1.357.899,76	4.073.699,29
Energías Renovables en Territorio no Peninsular	120.000.000,00	-30.000.000,00	90.000.000,00
FEDER 2007-2013	62.003.517,54	-15.500.879,39	46.502.638,15
IREMEL	5.000.000,00	-1.250.000,00	3.750.000,00
Suma Proyectos	0,00	0,00	0,00
Suma Programas finalistas	530.405.138,76	-132.601.284,71	397.803.854,05
Totales	530.405.138,76	-132.601.284,71	397.803.854,05

14.1. Fondos Eficiencia Energética 2013

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados a las actuaciones a realizar directamente por IDAE, de los fondos, establecidos en la Orden IET/75/2014, de 27 de enero, por la que se regulan las transferencias de fondos, con cargo a las empresas productoras de energía eléctrica, de la cuenta específica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, en el año 2013, para la ejecución de las medidas del Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020, y los criterios para la ejecución de las medidas contempladas en dicho plan.

14.2. Fomento de las Energías Renovables PER

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados a IDAE en cada ejercicio, con aplicación finalista, que proceden de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a la financiación del Plan de Energías renovables (PER).

Para el desarrollo de las actuaciones previstas en el PER, el Instituto ha realizado las acciones directamente, o bien ha formalizado convenios con las Comunidades Autónomas para la gestión compartida de los recursos asignados, en los Presupuestos Generales del Estado.

A fecha de elaboración de los estados financieros, la entidad ha iniciado las acciones necesarias para proceder al cierre del programa.

14.3. Actuaciones de Movilidad

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados a IDAE en distintos ejercicios de carácter finalista a la financiación actuaciones de apoyo a la movilidad energéticamente eficiente y sostenible y de impulso del vehículo eléctrico movilidad, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado.

Durante el ejercicio 2021 se han producido actuaciones vinculadas a estos fondos que han supuesto su aplicación por importe de 12.219.172,76 euros.

14.4 Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en distintos ejercicios, con aplicación finalista, que proceden de los fondos para la financiación de planes de ahorro y eficiencia energética para 2013 previstos en el Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre y de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a la financiación actuaciones de eficiencia energética e instalación de energías renovables en edificios

Durante el ejercicio 2021 se han producido actuaciones vinculadas a estos fondos que han supuesto su aplicación por importe de 6.233.594,54 euros.

14.5. Programa de Inversiones FEDER-IDAE en Pymes:

Este programa corresponde al Convenio que el IDAE suscribió a finales de 1996 para la gestión de una Subvención Global con la Comisión de las Comunidades Europeas, al objeto de cofinanciar operaciones energéticas, bien mediante subvenciones, bien mediante financiación de proyectos y que alcanzó una inversión total conjunta de 38.000.863,70 de euros.

El programa de financiación a Pymes con fondos FEDER-IDAE, finalizó en el ejercicio 2010, practicándose al cierre del mismo la liquidación final del programa. Durante los ejercicios en que

ha estado vigente este programa (1997-2010), se contabilizó en cada ejercicio los beneficios generados, con el mismo tratamiento contable para las cuentas en participación:

Como los fondos FEDER no son retornables a la Comisión de las Comunidades Europeas, el IDAE, respetando los criterios iniciales de este programa, deberá crear nuevas líneas de Ayuda para aplicar los fondos totales generados a otros programas con el mismo carácter finalista, e informar a la Comisión de las Comunidades Europeas de la aplicación y destino de los mismos y que hasta la fecha no han quedado determinados.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 se presentó la última consulta a la Subdirección General de Administración del FEDER con la propuesta de aplicación de los retornos procedentes de las actuaciones de inversión directa del IDAE que se enmarcaron en la Subvención Global IDAE-FEDER.

En marzo de 2019, la Dirección General de Fondos Comunitarios ha solicitado su reutilización de recursos de la Subvención en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020. A fecha actual, no se ha recibido indicación alguna sobre cómo proceder con los saldos de cierre.

14.6 Programa de ayudas PLAFER:

El remanente, al cierre del ejercicio, del programa PLAFER, que estuvo vigente hasta el ejercicio 2005, es de 5.431.599,05 euros, incluido el efecto impositivo.

A fecha actual, la entidad ha iniciado las acciones necesarias para proceder al cierre del programa.

14.7 Proyectos de energías renovables en territorio no peninsular

Recoge las transferencias realizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia correspondientes al superávit eléctrico de los ejercicios 2017 y 2018, para instrumentar un sistema de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en territorios no peninsulares, por un importe de 120.000.000 euros, incluido el efecto impositivo.

En la Orden TEC/1380/2018, de 20 de diciembre, publicada en el BOE nº 310 de 25 de diciembre de 2018, se establecen las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas.

En base a la citada orden, IDAE ha realizado distintas convocatorias de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnologías eólicas y solares situadas en los territorios insulares.

A cierre de los estados financieros las citadas convocatorias están en periodo de ejecución.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

14.8 Subvenciones FEDER 2007-2013

Recoge el saldo correspondiente a la cofinanciación europea de los proyectos realizados a través del Fondo JESSICA- FIDAE en el marco de actuación de los programas operativos del FEDER 2007-2013 que, de acuerdo a la normativa comunitaria, debe ser objeto de reinversión en el mismo tipo de actuaciones, y se irá aplicando a resultados correlativamente con los gastos que financian.

A fecha actual, la entidad está iniciando las acciones necesarias para proceder a la reinversión de estos fondos.

14.9 Actuaciones de apoyo a la gestión de la demanda y el almacenamiento (IREMEL)

Transferencias con cargo a los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado a favor de IDAE para realizar actuaciones de apoyo a la gestión de la demanda y el almacenamiento de energía eléctrica, como mecanismos para lograr una mayor integración de las energías renovables en la red, objetivo establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y que a 31 de diciembre de 2021 están pendientes de ejecución.

14.10 Actuaciones en zonas de transición justa y medidas dirigidas a consumidores vulnerables

Transferencias con cargo a los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado a favor de IDAE para realizar actuaciones de energías renovables, flexibilidad y eficiencia energética en zonas de transición justa, así como medidas dirigidas a consumidores vulnerables, y que a 31 de diciembre de 2021 están pendientes de ejecución.

14.11 Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía (PRTR)

Recoge los fondos transferidos con cargo al Servicio 50 “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” de los Presupuestos Generales del Estado de 2021, que a 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de ejecución.

IDAE tiene encomendada la ejecución de los siguientes componentes: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos; Plan de recuperación, rehabilitación y renovación urbana en municipios de menos de 5.000 habitantes; Plan para el despliegue masivo de energías renovables e integración en sectores; Plan de infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento y Plan de hidrógeno renovable.

Independientemente de las especificidades de la gestión de estos fondos y la necesaria aplicación a la finalidad con la que se han transferido, que motivan llevanza de contabilidad diferenciada a efectos de control interno y rendición de cuentas, a los efectos de las presentes

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

cuentas anuales, estas actuaciones se registran como gasto en el momento de su ejecución en el epígrafe “Gastos de la propia actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias, y correlativamente como ingreso en el epígrafe “Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio”, no teniendo efecto neto en el resultado.

Durante el ejercicio 2021 se han ejecutado fondos por importe de 1.082.052.767,00 euros.

(15) NEGOCIOS CONJUNTOS

- (a) Explotaciones controladas conjuntamente: En este epígrafe se recogen las participaciones en UTES. El detalle de estas se incluye en el anexo II de esta memoria.

La información con detalle de la aportación generada por estas explotaciones a las partidas del balance y la cuenta de resultados se refleja en el anexo III de esta memoria.

- (b) Activos controlados conjuntamente: Bajo esta denominación se recogen las cuentas en participación. El detalle de estas se refleja en el cuadro de la nota 7.3 de esta memoria.

(16) OTRA INFORMACIÓN

(a) Regularización de retribuciones de personal:

En el ejercicio 2021, se realiza una regularización de las retribuciones del organismo que afecto a determinadas retribuciones en especie que venían percibiéndose. Así, el informe de recomendaciones de control interno e informe adicional (IRCIA) del año 2018 en sus conclusiones y recomendaciones indica que *“Las retribuciones o gastos de acción social relativos a la entrega de abonos o alquiler de plazas de garaje con destino al personal del organismo adquiridos o contratados a (...) y la entrega del abono del transporte al personal del organismo carecen del informe favorable de la CECIR (Art. 32 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018) y, para el caso de los aparcamientos, adicionalmente, del informe favorable de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por lo que se deben regularizar, solicitando y obteniendo dichos informes favorables o, en otro caso, suprimir.”*. A la vista de dichas recomendaciones, con fecha 27 de mayo de 2020, el director económico-administrativo y de recursos humanos establece un Plan de medidas para la regularización consistente en la solicitud de informe favorable a la CECIR en relación a dichas retribuciones con un plazo previsto de seis meses para resolución. En agosto de 2021, no constando tal informe se procede, siguiendo las recomendaciones realizadas por la Intervención Delegada a suprimir tales retribuciones.

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

El alquiler de plazas de garaje con destino al personal supuso entre 2016 y 2020 una media de 107.698,22 euros anuales. No existe certeza sobre el inicio de esta ayuda, pero se puede deducir que existe desde la creación del IDAE.

La entrega de abonos mensuales de transporte supuso entre 2016 y 2020 una media de 74.179,60 euros, fue aprobada por el Comité de Dirección el 23 de octubre de 2000 y se aplicó a partir del mes de diciembre del año 2000.

Con fecha de 16 de noviembre de 2021 la Abogacía del Estado emitió informe a solicitud del IDAE en el que se concluía que el reconocimiento por el IDAE del derecho de sus trabajadores a disfrutar de plazas de aparcamiento y a recibir un abono de transporte público puede considerarse nulo de pleno Derecho.

Actualmente se encuentran en diferentes fases de tramitación reclamaciones judiciales presentadas por los trabajadores del IDAE en relación con su derecho a la percepción de las citadas retribuciones en especie. Una vez resueltas las citadas reclamaciones, el IDAE prevé solicitar los reintegros que procedan de acuerdo con la normativa laboral aplicable.

(b) Resultados derivados de la asistencia económica a la Abogacía del Estado en materia de procedimientos arbitrales para la defensa del Reino de España:

En los resultados de la entidad, se incluyen los resultados derivados de la diferencia entre los fondos transferidos desde los Presupuestos Generales del Estado para sufragar la asistencia económica que es requerida por la Abogacía General del Estado y los requerimientos que esta Abogacía General efectivamente realiza a lo largo del ejercicio a IDAE para su gestión y pago, previa solicitud y propuesta por este órgano.

De la información contenida en las notas 12.4 y 12.5, se desprende que los resultados negativos incluidos en el resultado del ejercicio 2021 derivados de esta actuación ajena a la gestión de IDAE, y que responde a los criterios y necesidades de la Abogacía General del Estado han ascendido a 267.957,13 euros, según el siguiente detalle:

Fondos transferidos desde PGE para responder a los requerimientos de Abogacía General	9.500.000,00
Gastos incurridos por Abogacía General para la defensa del Reino de España en los procedimientos arbitrales	9.767.957,13
RESULTADO	-267.957,13

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(c) Garantías comprometidas con terceros:

Al cierre del ejercicio IDAE tiene otorgado un aval por la cantidad de 64.000 euros, ante la Dirección General de Política Energética y Minas. Dicha garantía fue constituida el 23 de julio de 2010 como garantía para la inscripción de la instalación de producción de energía eléctrica denominada Central Hidroeléctrica “Salto de Vilallongo” en el Régimen Retributivo Especial.

A 31 de diciembre de 2021, el riesgo total asumido por la entidad por este concepto asciende a 64.000 euros.

(d) Información Medioambiental:

No existen activos dedicados a la protección y mejoras del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre.

(e) Auditoria, honorarios:

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada del MITERD en uso de sus competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, realiza la Auditoria del Instituto, de acuerdo con las Normas de Auditoria del sector Público y sin coste de honorarios para el IDAE.

(f) Integración de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)

El Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, en su artículo 2.8 c) establece que la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), se adscribe al Ministerio a través del Instituto para la Transición Justa, O.A., dejando sin efecto la integración de CIUDEN en IDAE prevista en la Orden HAP/1816/2013 de 2 de octubre, por la que se publica el Acuerdo por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial (BOE nº 242 de 9 de octubre de 2013).

(g) Actividad como medio propio

La entidad tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la administración General del Estado y de los organismos y entidades dependientes de ella (Nota 1.b).

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

De acuerdo con el Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y que entró en vigor el 9 de marzo de 2018, las entidades que ostentan esta condición deben informar en sus cuentas anuales de los servicios que realiza como Medio Propio y Servicio Técnico, así como su peso porcentual sobre el total de actividades.

El IDAE no ha realizado actividad como Medio Propio, ni durante el ejercicio 2021, ni en los dos ejercicios anteriores.

(17) HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de esta memoria, no se han producido eventos de especial importancia que puedan alterar el diagnóstico de la situación económica, financiera y patrimonial del Instituto, ofrecido por las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Anexos

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Títulos sin Cotización Oficial

31 de Diciembre de 2021

Anexo I

SOCIEDAD PARTICIPADA	NIF	PATRIMONIO NETO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO	CORRECCIÓN DETERIORO	DESEMBOLSOS PENDIENTES	INVERSIÓN NETA	VALOR TEÓRICO	PARTICIPACIÓN (%)
AUTENTICA GENERACIÓN DISTRIBUCIÓN C y L	B40234502	0,00	2.363.500,00	945.400,00	(945.400,00)	0,00	0,00	0,00	31,37
BAMBOO ENERGY PLATFORM, S.L.	B01706860	227.551,84	3.945,00	150.000,00	(129.634,11)	0,00	20.365,89	20.365,89	8,95
BIMEP, S.A.	A95671244	16.584.269,00	28.000.000,00	7.000.000,00	(7.000.000,00)	0,00	0,00	0,00	25,00
BIOMASA DEL PIRINEO,S.A. en liquidación	A22236251	135.275,06	300.000,00	45.000,00	(33.939,99)	0,00	11.060,01	11.060,01	15,00
CANTABER GENERACION EOLICA	B33590555	19.782.000,00	14.997.214,00	1.504.209,00	0,00	0,00	1.504.209,00	1.984.772,09	10,03
DISTRICLIMA ZARAGOZA, S.L.	B99107310	771.361,00	2.000.000,00	100.000,00	(61.431,95)	0,00	38.568,05	38.568,05	5,00
DISTRICLIMA, S.A,	A63032601	35.322.000,00	19.089.280,00	1.004.894,00	0,00	0,00	1.004.894,00	1.766.100,00	5,00
ECOCARBURANTES ESPAÑOLES, S.A.	A81406266	15.223.000,00	7.404.981,10	363.852,73	0,00	0,00	363.852,73	748.002,86	4,91
ELECDEY ASCOY, S.A.	A30589857	1.434.901,00	1.292.150,00	273.930,70	0,00	0,00	273.930,70	305.266,58	21,27
ENISA	A28749885	219.501.097,13	149.458.632,96	182.181,81	0,00	0,00	182.181,81	267.505,11	0,12
EOLICA VALLE DEL EBRO (EVESA)	A50662014	472.000,00	3.561.342,50	854.726,87	(741.446,87)	0,00	113.280,00	113.280,00	24,00
FOTOVOLTAICA SOLAR SEVILLA, S.A	A91237743	2.387.146,46	1.000.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	477.429,29	20,00
HIDROASTUR, S.A.	A33104415	3.705.794,24	2.908.000,00	727.024,21	0,00	0,00	727.024,21	926.448,56	25,00
HIDRODELTA, S.A.	A50165877	570.649,12	637.790,00	107.548,91	(36.217,77)	0,00	71.331,14	71.331,14	12,50
IB ENERGIAS MARINAS DE CANTABRIA, S.A. en liquidación	A39640578	0,00	2.600.000,00	260.000,00	(260.000,00)	0,00	0,00	0,00	11,11
TERMOLLANO MIDCO, S.A.	A45653037	51.366.000,00	55.000.000,00	5.500.000,00	(363.400,00)	0,00	5.136.600,00	5.136.600,00	10,00
INRAESA	A41377235	0,00	180.303,63	60.101,21	(60.101,21)	0,00	0,00	0,00	33,33
MINICENTRALES TAJO, S.A.	A78921533	545.000,00	61.500,00	12.303,63	0,00	0,00	12.303,63	109.000,00	20,00
P.E. BAIX EBRE (PEBESA)	A43496990	988.462,78	661.515,00	167.584,60	0,00	0,00	167.584,60	250.410,57	25,33
P.E. GAVIOTA, S.A. (PEGASA)	A35413368	1.113.696,38	978.367,00	378.637,63	(134.849,49)	0,00	243.788,14	243.788,14	21,89
P.E. MALPICA, S.A. (PEMALSA)	A15493315	11.050.122,00	8.001.121,00	339.700,32	0,00	0,00	339.700,32	469.132,93	4,25
PARQUE EOLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.	A82231366	16.236.835,00	6.434.348,69	600.035,01	0,00	0,00	600.035,01	1.217.762,63	7,50
POWER TO GREEN HYDROGEN MALLORCA, S.L.	B67915942	99.854,80	100.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	7.988,38	8,00
PRODUCCIONES ENERGETICAS ASTURIANAS	B33578592	20.602.000,00	15.613.400,00	2.342.010,00	0,00	0,00	2.342.010,00	3.090.300,00	15,00
S.E LOS LANCES, S.A. (SELL)	A41852534	1.409.000,00	2.404.040,00	480.809,68	(199.009,68)	0,00	281.800,00	281.800,00	20,00
S.E. L'ENDERROCADA (SEESA)	A61250734	2.915.000,00	2.654.000,00	375.031,70	0,00	0,00	375.031,70	411.889,50	14,13
SISTEMAS ENERGETICOS LA PLANA	A50807478	2.415.321,00	421.000,00	42.100,00	0,00	0,00	42.100,00	241.532,10	10,00
SOCIEDAD EOLICA DE ANDALUCIA, S.A. (SEASA)	A41615816	19.293.000,00	4.507.590,78	300.506,05	0,00	0,00	300.506,05	1.286.200,00	6,67
SOTAVENTO GALICIA, S.A.	A15610017	3.239.588,81	601.000,00	123.207,48	0,00	0,00	123.207,48	664.115,71	20,50
		447.390.925,62	333.235.021,66	24.448.795,54	(9.965.431,07)	0,00	14.483.364,47	20.140.649,54	

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Participación del Instituto en UTES y AIES

31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

Anexo II

Uniones Temporales de Empresas con:	Participación (%)	Euros	Desembolsos Pendientes	Recuperación acumulada de la Inversión	Provisiones	Valor neto
		Participación del Instituto				
DACSA	85,00%	5.247.556,91		-5.247.556,91	0,00	0,00
	Totales	5.247.556,91	0,00	-5.247.556,91	0,00	0,00

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

Anexo III

ACTIVO	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Inmovilizaciones intangibles	2.047.699,20	0,00	0,00	0,00	2.047.699,20	0,00	2.047.699,20
Inmovilizaciones materiales	29.531.137,53	197.786,84	0,00	0,00	29.531.137,53	197.786,84	29.728.924,37
Inmovilizaciones financieras UTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizaciones financieras Resto	164.893.675,64	0,00	0,00	0,00	164.893.675,64	0,00	164.893.675,64
Deudores a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total activo no corriente	196.472.512,37	197.786,84	0,00	0,00	196.472.512,37	197.786,84	196.670.299,21
Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.281.586,73	235.726,83	-24.644,87	0,00	2.256.941,86	235.726,83	2.492.668,69
Otros deudores	81.814.046,41	0,00	-1.319.466,68	0,00	80.494.579,73	0,00	80.494.579,73
Personal	13.375,00	0,00	0,00	0,00	13.375,00	0,00	13.375,00
Activos por impuesto corriente	21.198,23	0,00	0,00	0,00	21.198,23	0,00	21.198,23
Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.943.331.051,52	0,00	0,00	0,00	3.943.331.051,52	0,00	3.943.331.051,52
Deudores a corto plazo	4.027.461.257,89	235.726,83	-1.344.111,55	0,00	4.026.117.146,34	235.726,83	4.026.352.873,17
Créditos a terceros	7.250.893,31	0,00	0,00	0,00	7.250.893,31	0,00	7.250.893,31
Ajustes por periodificación	0,00	1.071,14	0,00	0,00	0,00	1.071,14	1.071,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	917.025.428,06	1.592.207,47	0,00	0,00	917.025.428,06	1.592.207,47	918.617.635,53
Total activo corriente	4.951.737.579,26	1.829.005,44	-1.344.111,55	0,00	4.950.393.467,71	1.829.005,44	4.952.222.473,15
TOTAL ACTIVO	5.148.210.091,63	2.026.792,28	-1.344.111,55	0,00	5.146.865.980,08	2.026.792,28	5.148.892.772,36

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

Anexo III

PASIVO	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Fondo social	12.025.533,84	0,00	0,00	0,00	12.025.533,84	0,00	12.025.533,84
Aportaciones del Estado	238.166.201,78	0,00	0,00	0,00	238.166.201,78	0,00	238.166.201,78
Reserva de revalorización	3.432.672,92	0,00	0,00	0,00	3.432.672,92	0,00	3.432.672,92
Remanente	90.863.546,27	0,00	0,00	0,00	90.863.546,27	0,00	90.863.546,27
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	50.701.343,40	422.233,91	-422.233,91	0,00	50.279.109,49	422.233,91	50.701.343,40
Fondos propios	395.189.298,21	422.233,91	-422.233,91	0,00	394.767.064,30	422.233,91	395.189.298,21
Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de capital	3.002.863.089,15	0,00	0,00	0,00	3.002.863.089,15	0,00	3.002.863.089,15
Total patrimonio neto	3.398.052.387,36	422.233,91	-422.233,91	0,00	3.397.630.153,45	422.233,91	3.398.052.387,36
Provisiones para riesgos y gastos	55.920,00		0,00	0,00	55.920,00	0,00	55.920,00
Otros pasivos financieros	670.041.626,81	0,00	0,00	0,00	670.041.626,81	0,00	670.041.626,81
Pasivos por impuesto diferido	1.000.954.363,08	0,00	0,00	0,00	1.000.954.363,08	0,00	1.000.954.363,08
Acreedores a largo plazo	1.670.995.989,89	0,00	0,00	0,00	1.670.995.989,89	0,00	1.670.995.989,89
Total pasivo no corriente	1.671.051.909,89	0,00	0,00	0,00	1.671.051.909,89	0,00	1.671.051.909,89
Provisiones a corto plazo	0,00	369.581,96	0,00	0,00	0,00	369.581,96	369.581,96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79.105.794,38	1.234.976,41	0,00	-921.877,64	79.105.794,38	313.098,77	79.418.893,15
Acreedores comerciales	6.860.569,88	306.029,37	0,00	-24.644,87	6.860.569,88	281.384,50	7.141.954,38
Acreedores por subvenciones	61.846.078,54	0,00	0,00	0,00	61.846.078,54	0,00	61.846.078,54
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	36.526,20	897.232,72	0,00	-897.232,77	36.526,20	-0,05	36.526,15
Otros pasivos financieros	90.630,55	0,00	0,00	0,00	90.630,55	0,00	90.630,55
Personal	12.913,35	0,00	0,00	0,00	12.913,35	0,00	12.913,35
Pasivos por impuesto corriente	9.827.344,45	0,00	0,00	0,00	9.827.344,45	0,00	9.827.344,45
Entidades Públicas acreedoras	431.731,41	31.714,32	0,00	0,00	431.731,41	31.714,32	463.445,73
Total pasivo corriente	79.105.794,38	1.234.976,41	0,00	-921.877,64	79.105.794,38	313.098,77	79.788.475,11
TOTAL PASIVO	5.148.210.091,63	1.657.210,32	-422.233,91	-921.877,64	5.147.787.857,72	735.332,68	5.148.892.772,36

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

Anexo III

	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Ventas Netas	3.874.129,84	1.312.929,64	0,00	0,00	3.874.129,84	1.312.929,64	5.187.059,48
Prestación de servicios	4.345.795,85	0,00	-24.644,87	0,00	4.321.150,98	0,00	4.321.150,98
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados para el inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.219.925,69	1.312.929,64	-24.644,87	0,00	8.195.280,82	1.312.929,64	9.508.210,46
Costes directos de proyectos de inversión	-1.667.740,01	-48.890,30	0,00	-30.775,49	-1.667.740,01	-79.665,79	-1.747.405,80
Gastos de la propia actividad acción directa	-1.094.078.888,69	0,00	0,00	0,00	-1.094.078.888,69	0,00	-1.094.078.888,69
APROVISIONAMIENTOS	-1.095.746.628,70	-48.890,30	0,00	-30.775,49	-1.095.746.628,70	-79.665,79	-1.095.826.294,49
Otros ingresos de explotación	25.878,13	0,00	0,00	0,00	25.878,13	0,00	25.878,13
Subvenciones a la explotación	22.592.976,48	0,00	0,00	0,00	22.592.976,48	0,00	22.592.976,48
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	22.618.854,61	0,00	0,00	0,00	22.618.854,61	0,00	22.618.854,61
Sueldos y salarios	-8.125.793,54	0,00	0,00	0,00	-8.125.793,54	0,00	-8.125.793,54
Cargas sociales	-2.692.056,97	0,00	0,00	0,00	-2.692.056,97	0,00	-2.692.056,97
GASTOS DE PERSONAL	-10.817.850,51	0,00	0,00	0,00	-10.817.850,51	0,00	-10.817.850,51
Servicios exteriores	-24.319.730,29	-794.664,72	0,00	24.644,87	-24.319.730,29	-770.019,85	-25.089.750,14
Tributos	-103.787,84	-36.547,99	0,00	30.775,49	-103.787,84	-5.772,50	-109.560,34
Provisión deterioro comercial	-1.517.500,61	0,00	0,00	0,00	-1.517.500,61	0,00	-1.517.500,61
Otros gastos de gestión corriente	-0,82	0,00	0,00	0,00	-0,82	0,00	-0,82
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-25.941.019,56	-831.212,71	0,00	55.420,36	-25.941.019,56	-775.792,35	-26.716.811,91
Dotaciones a la amortización	-2.355.155,43	-10.592,72	0,00	0,00	-2.355.155,43	-10.592,72	-2.365.748,15
Imputación subvenciones	1.100.505.534,30	0,00	0,00	0,00	1.100.505.534,30	0,00	1.100.505.534,30
Exceso de provisiones	58.214.590,82	0,00	0,00	0,00	58.214.590,82	0,00	58.214.590,82
Deterioros y pérdidas	1.711.351,49	0,00	0,00	0,00	1.711.351,49	0,00	1.711.351,49
Resultados por enajenación	1.092.272,43	0,00	0,00	0,00	1.092.272,43	0,00	1.092.272,43
Resultados de inmovilizado	2.803.623,92	0,00	0,00	0,00	2.803.623,92	0,00	2.803.623,92
Resultados excepcionales	441.321,21	0,00	0,00	0,00	441.321,21	0,00	441.321,21
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	57.943.196,35	422.233,91	-24.644,87	24.644,87	57.918.551,48	446.878,78	58.365.430,26

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

Anexo III

	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Ingresos participación en capital	1.871.984,54	0,00	-422.233,91	0,00	1.449.750,63	0,00	1.449.750,63
Otros ingresos financieros	413.962,89	0,00	0,00	0,00	413.962,89	0,00	413.962,89
INGRESOS FINANCIEROS	2.285.947,43	0,00	-422.233,91	0,00	1.863.713,52	0,00	1.863.713,52
Por deudas con terceros	-1.075,63	0,00	0,00	0,00	-1.075,63	0,00	-1.075,63
Diferencias de cambio	-5.722,03	0,00	0,00	0,00	-5.722,03	0,00	-5.722,03
GASTOS FINANCIEROS	-6.797,66	0,00	0,00	0,00	-6.797,66	0,00	-6.797,66
Variación provisión participadas (utes)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación provisión participadas (resto)	907.804,71	0,00	0,00	0,00	907.804,71	0,00	907.804,71
Resultado de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DETERIORO Y ENAJENACIÓN I. FINANCIEROS	907.804,71	0,00	0,00	0,00	907.804,71	0,00	907.804,71
RESULTADO FINANCIERO	3.186.954,48	0,00	-422.233,91	0,00	2.764.720,57	0,00	2.764.720,57
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.130.150,83	422.233,91	-446.878,78	24.644,87	60.683.272,05	446.878,78	61.130.150,83
Impuesto sobre Sociedades	-10.428.807,43	0,00	0,00	0,00	-10.428.807,43	0,00	-10.428.807,43
RESULTADO OPS CONTINUADAS	50.701.343,40	422.233,91	-446.878,78	24.644,87	50.254.464,62	446.878,78	50.701.343,40
RESULTADO OPS INTERRUPTIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	50.701.343,40	422.233,91	-446.878,78	24.644,87	50.254.464,62	446.878,78	50.701.343,40